



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID

MIERCOLES

27 SEPTIEMBRE DE 1939

AÑO DE LA VICTORIA

EPOCA IV - Año IX

NUMERO 342

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

FRANCO toma juramento al II Consejo Nacional de la FALANGE

"En nombre de Dios, juro servir con lealtad a España, a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., al CAUDILLO, Jefe Supremo del Estado y del Movimiento. Juro fidelidad a los principios fundamentales del Estado y de la Revolución española"

EL ACTO tuvo lugar en el histórico MONASTERIO DE LAS HUEL GAS

"No quiero un Consejo meramente formal e inoperante; ningún gran problema del Movimiento o del Estado ha de sustraerse a su conocimiento"

Voz de mando

A orillas del Arlanzón, en el imponente escenario de piedra del Real Monasterio de las Huelgas, se ha alzado la voz del Caudillo. A la faz de España y del mundo, representados por altas jerarquías de la Iglesia, del Estado y del Partido, y diplomáticos de potencias extranjeras, ha expuesto con justeza y claridad en breves frases, prietas de ideas, toda una línea de certera actuación política en el interior y en el exterior, cuyo limpio y seguro trazo corresponde al Consejo Nacional.

Franco, hombre de realidades, que tiene que operar sobre hechos ciertos, necesita instrumentos eficaces, con capacidad y aptitud suficientes para llevar a término la tarea transmutadora sin la que el Movimiento nacional quedaría abortado en una estéril y trágica pirueta.

Por eso, hoy que la vida española se halla libre de la coacción y estrechez impuestas por la guerra, quiere el Caudillo que los órganos supremos de dirección de la Patria —Junta Política y Consejo Nacional— actúen de manera constante y regular, con pleno conocimiento de todos los grandes problemas, para poder atacarles con probabilidades de éxito.

Y así, tras de manifestar su voluntad, ha señalado la participación de cada uno de ellos en la obra ingente de la edificación del Estado nacional-sindicalista. Al Consejo Nacional corresponderá en esta etapa trazar las directrices constitucionales del Estado que nace, fijando en firmes bases somáticas la vida política de la sociedad española. La Junta Política —instrumento de acción permanente— obrará como delegada, preparando, orientando y ejecutando los trabajos y estudios de los consejeros en orden a la estructura y actividad del Movimiento.

Queda así perfectamente montada y a punto de funcionar, la máquina constituyente de la organización nacional-sindicalista, suplantadora del



DISCURSO DEL CAUDILLO

Texto del discurso pronunciado por el Generalísimo, después del juramento prestado por los consejeros en el Monasterio de las Huelgas

«Camaradas consejeros: El segundo Consejo Nacional abre sus tareas en momentos de grave responsabilidad y de transformación histórica profunda en el interior y en el exterior.

Dentro de la vida española de sobre conocéis cuáles son las urgencias mayores, y por tanto mis preocupaciones más agudas a las que seguiré, con el favor de Dios, sirviendo sin tregua, como Jefe del Estado y de la Revolución.

En primer lugar, y una vez rescatado por las armas, heroicamente, el suelo de la Patria, no cejamos un día en acudir a las necesidades del pueblo que, para mí, no admiten dilación ni rebajas posibles, por muy duras que sean nuestras luchas hasta dejar fundado su remedio en una imperiosa justicia que asegure a los españoles el sustento, el trabajo y la dignidad.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX mohoso sistema liberal padecido por España hasta el momento en que la juventud nacional le desahució con el argumento incontestable de las bayonetas.

De esta manera comenzamos a recorrer el camino de la reconstrucción que nos permita actuar con autonomía en el exterior, de donde no aparamos nuestra mirada.

Toda suerte de providencias y expedientes surgen día a día, y en todas direcciones de mi Gobierno, para reducir las múltiples angustias que, inevitablemente, siguen a las guerras de hoy, con una magnitud y complejidad extraordinaria. Pero, a la vez que nos ponemos a esto con un práctico e incansable ardor establecemos las líneas maestras de un nuevo orden justiciero y humano, porque de estos males contingentes y que nos toca sin desmayo afrontar, sacamos al menos la ocasión única y casi diaria olamorosa para imponer bienes que eran necesarios desde hace ya larguísimo tiempo para bien de la Patria.

Mientras mi Consejo de ministros atiende con diario cuidado los apremios causados por la guerra, hace falta fundar las instituciones del Estado nuevo que asegure la fecundidad civil de la victoria; articular una administración nueva, planta que sirva con tensión y flexibilidad los propósitos revolucionarios del Movimiento; ordenar la economía para que un riguroso sistema elimine todo arbitrio y conjugue la dirección política con la iniciativa privada; orientar, con ánimo de Imperio y severa crítica, los hogares y trabajos de la cultura de España.

Yo encomiendo al segundo Consejo Nacional la obra de proyectar sobre toda la vida española el sistema que deriva de mis consignas de unidad, por que sin una previa arquitectura severamente meditada, la obra de gobierno se perdería en una dispersa esterilidad.

Funcionó el anterior Consejo Nacional con la irregularidad intermitente propia de los días difíciles de la guerra. Es mi

propósito que este nuevo Consejo cumpla con toda realidad su importante cometido; no quiero un Consejo meramente formal e inoperante; ningún gran problema del Movimiento o del Estado ha de sustraerse a su conocimiento. En la tarea de establecer las instituciones del Estado os ha de corresponder a vosotros, otros parte y responsabilidad principal, con el fin de servir más directamente a esta obra e insertar en ella la fuerza, cada vez más ordenada y eficaz de nuestro Movimiento.

Forma en este segundo Consejo Nacional una nueva Junta Política, cuya organización y función se amplían y reforman, para que en este período de creación y fundación sea, como delegación permanente nuestra, mi más alto Consejo político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden diario edificante de la Revolución española.

Cumple a ella preparar, orientar y ejecutar vuestros trabajos tanto en lo concerniente a la estructura y actividad del Movimiento, cuanto en lo que afecta al impulso constante y en la relación con las actividades del Gobierno mediante proposiciones e iniciativas que la Junta habrá de proponerme.

A todos los propósitos de esta hora se une el de derramar la gracia de la paz sobre la obra militar de la justicia, en su dura e ineludible defensa de España, abriendo cauces cada día más amplios de redención, que son inseparables no ya de un sentido cristiano del Derecho, sino también de un sentido patriótico que en su raíz declara paterno de la Historia de España.

Especial desvelo nos anima

por nuestra fe católica en la restauración de la Iglesia devaluada, sobre todo en aquellas instituciones que le son más esenciales a ella misma y, por tanto, de más indispensable trascendencia para la forma, el orden religioso y moral de nuestro pueblo.

Una larga e ilustre tradición católica nos ha legado sabias y experimentadas fórmulas de armonía entre los dos poderes y bastará volver a ellas para restablecer una concordia que dió frutos de bendición en la historia gloriosa de dos mundos.

Nosotros reorientaremos como preocupación principal el camino de nuestra reconstrucción interior; pero, sin desinteresarnos un solo instante de los problemas exteriores. Tenemos conciencia de que con las batallas libradas en tierra de España salvamos al mundo de un gran peligro, como otra vez lo hemos intentado en la actual crisis europea, hablando serenamente a las naciones y realizando gestiones insistentes para evitar el hundimiento de alguna, cumpliendo con ello los deberes que nos impone la fidelidad a nuestra Historia, al pensamiento católico de España.

Hacia el interior y el exterior os pido, camaradas y consejeros míos, sostengáis sin desmayo a toda hora vuestra vigilancia y fatiga, pues la elevación de nuestro sentimiento patriótico no servirá para nada sino se traduce diariamente en obras, en duras penalidades y aun en duras resoluciones heroicas si así las circunstancias lo exigen.

Reseña del acontecimiento histórico

Burgos, 26.—Esta mañana, a la hora anunciada, tuvo lugar en el histórico Monasterio de las Huelgas el acto solemne de la jura de los consejeros nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Una pincelada sobre las glorias que evoca el famoso monasterio resultaría pueril, tratándose de uno de los monumentos más señaladamente históricos

Las tropas japonesas avanzan unos 50 kilómetros y causan a los chinos más de 8.000 muertos

Tokio, 26.—La encarnizada batalla que desde hace tres días se desarrollaba entre chinos y japoneses en la zona entre Sinsian y el río Mí, ha marcado un ruidoso éxito de los japoneses, que han logrado franquear el río y han avanzado unos cincuenta kilómetros hacia el Sur, aproximándose así cada vez más hacia Tohangsha, objetivo de las tropas japonesas.

Los chinos han sufrido grandes pérdidas, dejando sobre el campo de batalla más de ocho mil cadáveres.—Stéfani.

que encierran brillantes episodios de la Historia de España.

La fundación del famoso monasterio se debe a Alfonso VIII y a su esposa, la reina doña Leonor. Data de 1187, que fué entregado posteriormente a la Orden. El conjunto del señorial edificio es de una extraordinaria belleza arquitectónica. Sus torres magníficas, sus capillas primorosas y de una manera especial la sala capitular, constituyen valiosas reliquias de arte, donde se hallan reunidas valiosísimas prendas históricas y verdaderos tesoros. En esa sala, entre otras joyas de inestimable valor, figuran la cruz de Alfonso VIII, la bandera de Lepanto y el pendón de Las Navas de Tolosa.

Las paredes se hallan adornadas con espléndidos tapices. En las columnas que sostienen la bóveda de la sala capitular se han instalado focos potentes para que los operadores de cine puedan tomar las vistas que han de recorrer después el mundo entero llevando el trascendental acto.

La mañana se presentó desapacible y caía lluvia abundante que restó al acto el esplendor y brillantez que hubiera tenido de lucir bien el tiempo.

(Pasa a la página octava)

LA GUERRA

Titubeos muy lógicos

Las ofensivas relámpago que muchas agencias anunciaron para el frente occidental, no llegan; siempre se hizo esperar lo que auto ser interesante, pero en la guerra esta máxima no tiene consistencia, al menos que los Estados Mayores se propongan mantener una línea correcta hasta en los más olvidados detalles.

Sobre toda esta atmósfera cargada de inquietudes y por encima de los cuchicheos periodísticos, hay un hecho que esbera un desenlace desde hace varios días, como aquellas brimborinas traedidas que sentían tímideces.

Rusia, contando con la actividad alemana, pasó la frontera polaca, y cuando todo el mundo se volvió hacia Londres, curioso de adivinar en una balabra o en un gesto de Chamberlain lo que sería de Europa y del mundo, dos segundos más tarde sólo dos frases tembladas ilustraban la impaciencia de los tranquilos paseantes de Wall Street. Y han pasado horas que se dieron como definitivas y todo permanece en el mismo estado, guardando un equilibrio sólo admirado en círculos provincianos.

Inlaterra, en una aventura como la que hoy vive, no exhibe una provincia, ni recalcó una rectificación fronteriza, ni si-



Zona de influencia Inglesa amenazada por Rusia

quiera un problema de mercados: Inlaterra tiene en esta balanza beligerosa toda su existencia, todos sus mercados, todas sus fronteras. Y aceptando el gesto ruso como motivo para intervenir por las armas contra el viejo "rodillo", no tendría paz ni sosiego Gran Bretaña en ninguna parte de la tierra.

La Unión Soviética extiende sus fronteras desde Europa oriental hasta América, de quien la sebara un estrecho canal marino que varios meses del año permanece intransitable por los hielos. Rusia, por esta posición geográfica, está facultada a llevar adelante movimientos ofensivos, desde línea interior, contra todos los dominios ingleses de Asia y América, Australia y Nueva Zelanda, principalmente se verían expuestas a los ataques de la escuadra y tendrían que bastarse a sí mismas.

En circunstancias distintas, sin tener amenazadas las comunicaciones con la metrópoli, Inlaterra podría hacer frente al beligerante con serenidad, pero cuando a siete millas de sus costas se hunden barcos y más barcos, es pedir demasiado esperar otro aire más caliente en el nuboso Londres. La India y los dominios asiáticos son un tesoro que vale más que veinte millones de polacos juntos.

En Asia han sucedido demasiadas cosas que desbaratan a los británicos: acuerdo ruso-nipón, acción antibritánica japonesa, movimientos nacionalistas en la India, y más cerca, para rematar, la incógnita del mundo árabe. Y en este panorama no es fácil sentirse flemático y lanzar tranquilamente bocanadas de humo oloroso. La guerra de nervios no ha terminado.

C. R.

AYER

Después de la animación de los días pasados con motivo de los festejos de ferias y de una manera especial con la visita del Daudillo a nuestra ciudad, la capital se ha quedado un poco más holgada; los forasteros que habían venido a pasar estos días de fiesta marcharon en su mayoría, echándose de menos el exceso de público de los días atrás en paseos y espectáculos públicos.

El tiempo ha cambiado totalmente, y ayer la lluvia no dejó de caer durante todo el día, haciendo su aparición las prendas de abrigo.

Como única reunión oficial los fiscales provinciales de la Vivienda se reunieron para celebrar la primera sesión de la Semana de la Vivienda.

Un accidente de automóvil en las primeras horas de la mañana fue el único suceso local.

Y como día de mucho as víspera de nada, no hubo más asuntos de interés en el día de ayer.

Primera comunión

El domingo 24 recibió por primera vez el Pan de los Angeles la niña M.ª Teresa Gavilán Garcera en la capilla de las religiosas Esclavas, profusamente adornada con flores naturales.

Acompañaron a la niña en esta fecha feliz y comulgaron con ella sus padres, el abogado de Barcelona, don Juan Gavilán, y doña Teresa Garcera, así como toda su familia.

Después fué servido un succulento desayuno.

PISCINAS SAMOA RESTAURANT Servicio a la carta BAR AMERICANO

El problema de la vivienda, preocupación preferente del nuevo Estado

Los representantes de las distintas Fiscalías de toda España se reunieron ayer por primera vez

SESION DE LA MAÑANA

A las once de la mañana comenzó la sesión de la Asamblea de la Vivienda en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, bajo la presidencia de don Blas Sierra Rodríguez, fiscal superior de la Vivienda, y con asistencia del secretario, don Francisco Pérez Otero, y del inspector provincial de Sanidad, don Francisco Bécara, así como de los señores fiscales provinciales y representantes de las Fiscalías Provinciales.

PALABRAS DEL FISCAL SUPERIOR DE LA VIVIENDA

Comenzó la sesión con unas palabras del señor fiscal superior, en las que expuso el objeto de estas sesiones, que es la de conocer la labor realizada hasta el momento con el mayor entusiasmo, tanto por parte de las Fiscalías Provinciales como de la Superior, y en cumplimiento de órdenes de la superioridad, con el fin de señalar una orientación beneficiosa no sólo a la marcha de este organismo, sino para conocer la labor profunda y patriótica realizada por todos los delegados.

Seguidamente se procedió a la constitución de las mesas, dando a conocer los nombres de los componentes en los dos días de sesiones. Acto seguido el secretario dió lectura de los señores fiscales que componen la mesa en esta primera sesión, y los señores nombrados pasan a ocupar sus lugares en la presidencia.

LECTURA DE LAS PONENCIAS PRESENTADAS

El señor fiscal superior dice a continuación que se va a dar lectura de algunos trabajos presentados por varias Fiscalías de algunas provincias españolas, y a este efecto dió lectura

de las ponencias que se iban a dar a conocer a la Asamblea.

El secretario de Palencia da lectura a un trabajo relacionado con la vivienda del Patronato Nacional Antituberculoso, que fué escuchado con mucha atención.

Seguidamente el señor Fernández Figares, fiscal de Granada, leyó un concienzudo trabajo.

Sube al estrado seguidamente el señor San Martín, de Baleares, que lee un trabajo presentado por la Fiscalía de Navarra, en ausencia de sus miembros representativos, que se hallaban conferenciando con el señor alcalde sobre la construcción de viviendas para empleados y obreros del Municipio, al igual que se ha hecho en la capital navarra.

A continuación el fiscal de Sevilla, señor Lobo, da lectura a otra proposición.

CONFERENCIA DEL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

El inspector provincial de Sanidad, señor Bécara, pronuncia una conferencia en la que dió preferente que con gran interés había seguido el desenvolvimiento de los servicios que con tanto patriotismo ha venido desarrollando la Fiscalía de la Vivienda, y que por la naturaleza de sus funciones era la encargada de realizar una obra altamente provechosa para España. Analizó a continuación los puntos principales que precisaban reunir las viviendas para tener las mínimas condiciones de salubridad, extendiéndose en consideraciones sobre el punto más necesario: el agua.

Concluyó su interesante conferencia diciendo que su principal objeto había sido el de llevar al convencimiento de los asambleístas su inte-

rés y cariño por estos problemas. El señor Bécara fué largamente ovacionado.

VUELVE A HABLAR EL SEÑOR SIERRA

Seguidamente don Blas Sierra Rodríguez, fiscal superior de la Vivienda, pronunció las siguientes palabras:

Breves palabras para terminar esta primera sesión fructífera que celebran los señores fiscales delegados de España en beneficio y en pro del Estado en el gran problema de la vivienda.

A los fiscales nos fué conferida, por el decreto núm. 111, la misión de realizar una labor que en un principio quedó reducida a una labor informativa o a una labor que conociera el problema de la vivienda. Pero el deseo de seguir todos superándose en un deber patriótico y de gran altura, los fiscales, secundando el deseo patriótico del Generalísimo Franco, van cristalizando en una labor profunda y esencialmente española.

Lo demuestra el hecho de lo que aquí en Valladolid han venido presentando las Fiscalías Provinciales, dando a conocer a todo el mundo la labor informativa y los propósitos y orientaciones que se extienden a una porción de elementos en la Exposición que se ha inaugurado en esta capital. Pero el entusiasmo de todos, ha sido impulsado de todos, de manera espontánea, y se han dirigido mociones y escritos razonados, sintiendo el problema de la vivien-

da de una manera tan honda en su deber de españoles, que cada uno de los fiscales no ha creído que era bastante cumplir las órdenes que se le han dado, sino que han ayudado con todo entusiasmo al problema nacional.

Terminó su brillante disertación el señor Sierra exhortando a todos a seguir con el mismo entusiasmo que hasta aquí en bien de la Patria. Seguidamente se levantó la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde en el mismo salón del Ayuntamiento.

SESION DE LA TARDE

Durante esta sesión de la tarde hicieron uso de la palabra el fiscal de Granada, haciendo algunas proposiciones que fueron recogidas por la Mesa con cariño y simpatía.

También intervinieron los fiscales de Avila y Sevilla para exponer puntos de vista de sus respectivas fiscalías, y el inspector provincial de Sanidad de Huelva, que expuso temas sanitarios relacionados con la vivienda. A todos contestó el fiscal superior, señor Sierra, cuyas palabras finales, lo mismo que las de los demás señores que intervinieron, fueron subrayadas con aplausos.

TELEGRAMAS CURSADOS

Por último el señor Sierra dió lectura a los siguientes telegramas de salutación:

"Fiscal superior de la Vivienda a coronel Jefe Secretaría militar y particular de S. E.—Burgos. Reunidos los fiscales de la Vivienda todas las provincias con motivo Asambleas, al celebrar primeras sesiones semanales de la Vivienda, tengo el honor de transmitir en nombre de todos a S. E. el Generalísimo respetuoso saludo, reiterando con incondicional adhesión propósito de enviar en mi nombre y en representación de todos los fiscales de España saludos respetuosos, reiterando propósito colaborar bajo honrosas órdenes V. E. en pro intereses todos con la vivienda relacionados. Con respeto y leal afecto le saluda su subordinado".

El director del ministerio de Agricultura y Trabajo dice así: "Reunidos hoy todos los fiscales Vivienda Española con motivo comenzar sesiones Asambleas semanales, tengo el honor de enviar en mi nombre y en representación de todos los fiscales de España saludos respetuosos, reiterando propósito colaborar bajo honrosas órdenes V. E. en pro intereses todos con la vivienda relacionados. Con respeto y leal afecto le saluda su subordinado".

El telegrama enviado al subsecretario general de Sanidad dice así: "Reunidos hoy todos los fiscales Vivienda Española con motivo comenzar sesiones Asambleas semanales, tengo el honor de enviar en mi nombre y en representación de todos los fiscales de España saludos respetuosos, reiterando propósito colaborar bajo honrosas órdenes V. E. en pro intereses todos con la vivienda relacionados. Con respeto y leal afecto le saluda su subordinado".

Y por último el enviado al director general de Sanidad dice lo siguiente: "Al celebrar hoy primera sesión de Asambleas Vivienda, me honro enviar nombre propio y de fiscales delegados testimonio respetuoso consideración y sincero afecto. Saludos". Seguidamente los señores asambleístas abandonaron el salón después de anunciar el secretario la excursión turística que los fiscales realizarán hoy de excursión honorífica, Medina de Rioseco y probablemente Torrelodón.

IV. Obrarán laudablemente, conforme al espíritu de la Iglesia, circunstancias, organizados otros actos, v. gr., un triduo misionero preparatorio, comuniones generales, una solemne función vespertina, con Exposición del Santísimo Sacramento, etcétera.

V. Las listas de inscripciones y el resultado de la colecta se enviarán a la Dirección Diocesana de la Obra de la Propagación de la Fe, en el Palacio Arzobispal. Valladolid, 15 de septiembre de 1939.

Dr. Faustino Herranz. Can. Lect. Srio.

CARTELERA de ESPECTACULOS

TEATRO CALDERON

Hoy, despedida de la gran Compañía de Operetas CELIA GAMEZ. Funciones en honor y a beneficio de Eladio Cuevas (la función, vermouth empezará a las 6,30) con un programa monstro. 1.º El primer acto de KATIUSKA. 2.º El segundo acto de LA DEL MANOJO DE ROSAS, creación de Celia Gámez y Eladio Cuevas. 3.º Formidable Fin de Fiesta por Celia Gámez, Eladio Cuevas y toda la Compañía.

ZORRILLA

Hoy, único día de proyección de la hermosísima superproducción LAS CUATRO HERMANITAS, creación suprema de Katharine Hepburn, Mariana, HEROES DE TACHUELA y JUSTICIA SEERANA. El viernes, EL HOMBRE Y EL MONSTRUO. Sábado, VIA LACTEA.

CAPITOL CINEMA

Hoy emocionante programa. RAZA DE VALIENTES y la interesante producción INTRIGA CHINA.

CINEMA OGA

Hoy, último día de la película en español LA BANDERA (Legionarios del Tercio), interpretada por Annabella y Jean Gabin.

LA BANDERA nos presenta el patriotismo y valentía de un puñado de valientes luchando por la Patria. Gran éxito.

Mañana, estreno "Ufa", LOS ULTIMOS DIAS DE LA GUERRA.

TIMOS DE SANTA CRUZ, una película de emocionantes aventuras y de vibrante contenido humano.

CINEMA LAFUENTE

Hoy, a las 7,30 y noche 10,45, último y definitivo día de la gran producción NOBLEZA BATURRA. A precios populares.

CINEMA HOXY

Hoy, continúa de 5 a 9,30, y noche a las 10,45. Último día de la gran producción en español MIGUEL STROGOFF. Precios populares.

TEATRO PRADERA

Hoy, reestreno de la estupenda superproducción de Artistas Asociados, hablada en español, LA LLAMADA DE LA SELVA, por los famosos artistas Clark Gable y Loretta Young.

El sábado, acontecimiento sensacional, estreno riguroso de la sobresaliente superproducción Warner Bros, LA CIUDAD SINISTRADA, por James Cagney, Ricardo Cortez y Lily Damita. Un film emocionante. Vigoroso relato de las hazañas de un rudo marinero, que con su audacia y la fuerza de sus puños se erige en rey del hampa.

CINEMA HISPANIA

Hoy, a petición del público y definitivamente último día. EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR. Butaca, una peseta.

Teatro Calderón

HOY DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DE OPERETAS CELIA GAMEZ... KATIUSKA... La del manojito de rosas

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS DE AURORA REDONDO... El último mono

Vida de la Falange LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte gloriosa del camarada Luis Masedo Rodríguez, camisa azul de la vieja guardia de F. E. de las JON S, perteneciente a la 2.ª Bandera de Castilla-Burgos... Se ordena a todas las camaradas que han de asistir a la Segunda Demostración de Campamentos, que se celebrará en Madrid el día 29 de octubre...

CARTELERA

CALDERON.—Despedida de la compañía de operetas Celia Gámez. A las 6,30 y 10,30. Beneficio de Eladio Cuevas. Primer acto de "Katiuska". Segundo acto de "La del manojito de rosas" y Fin de Fiesta por Celia Gámez y Eladio Cuevas y toda la compañía.

Sucesos

ATROPELLO.—En la madrugada de ayer, cuando Ciriaci Gea Bastardo, de cuarenta y tres años, y domiciliado en Santa Lucía, 20, conducía un carro con malletas, cerca de la estación del Norte, fué atropellado por un "taxi" que llevaba los faros apagados. El herido ingresó en el Hospital Provincial.

Lea LIBERTAD

ARZOBISPADO DE VALLADOLID

Secretaría de Cámara y Gobierno

Circular sobre el mes del Rosario

Por disposición del excelentísimo señor Arzobispo se recuerdan con todo encarecimiento a los señores curas de almas, encargados de iglesias y fieles en general las prescripciones y recomendaciones de años anteriores para la más piadosa y eficaz celebración del mes de octubre, dedicado a la Santísima Virgen en la devoción del Santo Rosario, quintaesencia del espíritu católico y español.

Propagación de la Fe (hasta ahora llamada "Día de las Misiones"), solemne y vinculada al penúltimo domingo de octubre, en este año día 24, por Su Santidad Pío XI, el "Papa de las Misiones", y cuya alta finalidad es, según la mente del glorioso Pontífice, excitar el celo del clero y del pueblo en el mejor conocimiento de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, promover las inscripciones en dicha Obra y solicitar limosnas para las Misiones y, sobre

todo, a guisa de Santa Cruzada, hacer dulce violencia al Corazón Sacratísimo de Jesús para obtener que se apresure el reconocimiento universal de su Realza Divina. Y dando forma concreta a estos sagrados encargos, confiados muy especialmente a las Organizaciones Diocesanas, y entre éstas singularmente a las diversas ramas de Acción Católica, dispone S. E. Reverendísimo las siguientes normas.

I. En todas las iglesias y oratorios públicos y semipúblicos de la Diócesis se celebrará el día 21 de octubre el Domingo mundial de la Propagación de la Fe.

II. Sus actos serán: a) La predicación homilética y catequística misional, orientada "concretamente" a dar a conocer a los católicos la Obra de la propagación de la Fe. b) La oración "pro propagazione fidei" como colecta imperada "pro gravi" en todas las misas de la Diócesis. c) La inscripción más eficaz del mayor número posible de fieles en la Obra de la Propagación de la Fe, y constitución de ella allí donde no lo estuviere. d) Una colecta "especial" con destino a la misma.

III. Obrarán laudablemente, conforme al espíritu de la Iglesia, circunstancias, organizados otros actos, v. gr., un triduo misionero preparatorio, comuniones generales, una solemne función vespertina, con Exposición del Santísimo Sacramento, etcétera.

IV. Oportunamente se anunciará a los fieles la indulgencia plenaria concedida para ese día a cuantos en las debidas condiciones comulgaren y oren por la conversión de los infieles.

V. Las listas de inscripciones y el resultado de la colecta se enviarán a la Dirección Diocesana de la Obra de la Propagación de la Fe, en el Palacio Arzobispal. Valladolid, 15 de septiembre de 1939.

Dr. Faustino Herranz. Can. Lect. Srio.

LA VIDA SOBRENATURAL

MIERCOLES 27 Santos Cosme y Damian, mártires. Misa propia, color encarnado. Segunda oración "A cunctis", tercera a elección y cuarta "pro pace".

ADORACION PERPETUA En la Residencia provincial y mañana en la Enseñanza.

En las Reparadoras, de siete de la mañana a cinco y media de la tarde, y en las Esclavas de ocho de la mañana a seis de la tarde.

SANTA IGLESIA METROPOLITANA La misa conventual será próximamente a las diez menos cuarto.

PARROQUIAS Santiago.—Misa cada media hora, desde las siete a las doce.

Por la tarde, a las seis, se hará la exposición y las siete y media rezo del santo rosario, novena a Santa Teresita y reserva.

San Esteban.—Misa desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y lectura espiritual.

San Miguel.—Séptimo día del solemne novenario en honor de San Miguel Arcángel.

Todas las mañanas habrá misas rezadas de siete y media a nueve.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario y novena.

San Andrés.—Tercer día del solemne novenario a Santa Teresita.

Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón, reserva, terminando con el himno a la Santísima.

Los sermones están a cargo de don Filadelfo Palencia, coadjutor de San Andrés, y don Pedro Reoyo, coadjutor de San Martín.

El Rosario (La Rubia).—El viernes, día 29, dará principio la novena a Nuestra Señora del Rosario.

A las ocho y media, misa rezada y novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el Padre Ángel María Gómez, O. P., y reserva.

IGLESIAS DE RELIGIOSOS PP. Jesuitas.—Misa desde las seis a las nueve.

Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Misa desde las seis y media a las nueve.

Por la tarde está abierto el templo de cuatro a ocho.

PP. Franciscanos.—Misa a las seis y media, ocho y nueve. Los días festivos a las nueve y media.

Segundo día del solemne novenario a San Francisco de Asís.

Por la tarde se hará el ejercicio religioso a las siete, rezándose la corona Franciscana y la novena del Santo con cánticos apropiados y al final el himno de los terciarios franciscanos.

Predicará todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valladolid.

PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las nueve.

Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Dominicos.—Misa desde las siete a las nueve.

Quinto día de la tradicional y popular novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

A las siete menos cuarto, todos los días, rosario de la Aurora por la plaza; seguidamente primera comunión general, misa, rosario, ejercicio de la novena y Salve cantada.

Segunda misa de comunión general, rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, reserva y Salve cantada.

Predicará todos los días el R. P. fray Secundino Martín, de la residencia de la Corona.

Penitencial de la Cruz.—Todos los días misas rezadas a las ocho y ocho y media. Domingos y días festivos a las ocho y media y doce, y en esta exposición del Santo Evangelio.

Por las tardes, a las ocho, el santo rosario; martes y viernes el ejercicio del vía-crucis, y después se oyen confesiones.

Oratorio del Rosario.—Devoto quinto al Santo Rosario del Refugio los días 25 al 29 de los corrientes.

Por la tarde, a las siete y media, se expondrá S. D. M., se rezará la estación, rosario y ejercicio de las cinco Llagas, y a continuación la reserva, terminándose con cánticos y la oración ante la imagen del Santo Cristo.

CIRCULAR SOBRE EL DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGANDA DE LA FE

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo recomienda con el mayor interés a todos los diocesanos la más fervorosa preparación y celebración del "Domingo mundial de la

PRIMER ANIVERSARIO Se suplica una oración por el alma del camarada Luis Masedo Rodríguez. Camisa azul de la Vieja Guardia de F. E. de las J. O. N. S., perteneciente a la 2.ª Bandera de Castilla-Burgos (1.ª División de Navarra), condecorado con la Medalla Militar colectiva. Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Gandesa, sector del Ebro, el día 28 de septiembre de 1938. A LOS 20 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su aponadísima madre, Anita Rodríguez Carrera (viuda de Masedo); hermana, María del Carmen; tía, Benita Rodríguez Carrera (ausente) y demás familia. La misa que se celebre el día 28, a las siete y media, y las de ocho y ocho y media del día 29 en la parroquia de San Andrés, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Conferencia Moral-Litúrgica para el clero

Mañana, jueves, 28, tendrá lugar, a las cinco y media de la tarde, la Conferencia Moral-Litúrgica para el clero en la sala de juntas de San Felipe Neri.

VIAJES

Ha salido para Pozal de Gallinas el correspondal de LIBERTAD en Ventosa de la Cuesta, camarada Antonino Sanz.

FOMENTAD CON VUESTRA PROPAGANDA, CON VUESTRAS ORACIONES, CON VUESTRAS LIMOSNAS. LAS VOCACIONES AL SACERDOCIO

"Diga al Clero, repítalo a los diocesanos y a cuantos encuentre en su visita apostólica, que por los seminarios daré gustoso cuanto tengo, y si no hubiera otra manera de proveer sus necesidades, CONTRAERIA DEUDAS".

(Palabras de Pío X. al visitador de los seminarios de Italia).

ORGANIZACION JUVENIL Concentración de Madrid

Los cadetes que forman parte del grupo de instrucción premitirán deberán presentarse esta noche, a las ocho en punto, en su cuartel (Conde de Ribaduro, 4).

Los flechas que componen el grupo de gimnasia se presentarán mañana, a las siete y media en punto de la mañana, en el cuartel de Leopoldo Cano.

¡Arriba España!

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

Todas las camaradas, margaritas, flechas y flechas azules se pasarán los días de esta semana, a partir de hoy 27, por su centro (San Blas, 12). Las horas de oficina son de once y media a una y media y de cinco a siete.—La Rejadora provincial.

Circo Feijóo A LAS 7 TARDE y 10,30 NOCHE Despedida de la Compañía HOY, las señoras gratis VEANSE PROGRAMAS

CARTELERA

CALDERON.—Despedida de la compañía de operetas Celia Gámez. A las 6,30 y 10,30. Beneficio de Eladio Cuevas. Primer acto de "Katiuska". Segundo acto de "La del manojito de rosas" y Fin de Fiesta por Celia Gámez y Eladio Cuevas y toda la compañía.

Sucesos

ATROPELLO.—En la madrugada de ayer, cuando Ciriaci Gea Bastardo, de cuarenta y tres años, y domiciliado en Santa Lucía, 20, conducía un carro con malletas, cerca de la estación del Norte, fué atropellado por un "taxi" que llevaba los faros apagados. El herido ingresó en el Hospital Provincial.



"BANDERAS VICTORIOSAS"

de JOSE ESCALERA
Por S. ALONSO FUEYO

RODRIGUEZ de León, que próloga "Banderas victoriosas", habla así del periodismo: "Es un arte, mejor que un oficio. Un arte que tiene por musa la espontaneidad y por norma la verdad."

En efecto, la historia periodística brota impensadamente; el periodista narra todo aquello que despierta la curiosidad pública, refleja emociones, examina caracteres; y esto exige agudeza de ingenio, capacidad varia, destreza de pluma... que es el concepto artístico del periodismo.

Está en lo cierto el señor Rodríguez de León al afirmar que José Escalera—veintitantos años montados al optimismo— es nada menos que todo un periodista.

Su libro "Banderas victoriosas" comprende una serie de crónicas breves sobre las Banderas de la Falange de Sevilla, que en el Ejército del Sur supieron defender con heroísmo el nombre de España.

Cosas, hechos, cifras, emociones, verdades objetivas, episodios de gesta, noticias, en fin... he aquí lo que no puede escapar a un buen escritor reportero y lo que está encerrado en el volumen "Banderas victoriosas", de Pepe Escalera.

El estilo de la narración es preferentemente "cortado" y denso, auténtico estilo periodístico, porque en el periódico no caben cláusulas ni períodos largos. Aclaremos: una crónica escrita toda ella con frases cortas resultaría monótona; en frases largas, insostenible. Hay que saber mezclar unas con otras y emplearlas según el tono y el ritmo del asunto. Sólo entonces se consigue una lectura fácil y agradable. Y es el caso del libro "Banderas victoriosas", que ilustra Bernal y Escasí.

Un defecto he de señalar a la obra de José Escalera: La poca originalidad de la portada. El dibujo y la concepción parecen una copia fiel de Sainz de Tejada.

Por lo demás, la presentación es magnífica, en papel satinado, tipos modernos y con ilustraciones sencillas y apropiadas al tema de guerra que el autor del libro desarrolla y presenta.

Otro libro: "LA PROPIEDAD"

de Ignacio de la Cruz Baños
Editora Española, S. A. — San Sebastián.

El derecho de propiedad fundamentase en la misma naturaleza humana en cuanto es obra de Dios. Por eso afirmaban Portalis y Troplong que el principio del derecho de propiedad está en nosotros y se funda en la constitución misma de nuestro ser.

La ley humano-positiva consagra este derecho reconociéndolo, garantizándolo con sus sanciones y haciendo compatible el ejercicio del derecho de cada uno con el de los demás en bien de todos.

Esta es también la opinión de los grandes teólogos católicos, con Santo Tomás a la cabeza, y establecida por León XIII de modo categórico.

El libro de don Ignacio de la Cruz Baños aborda tema tan interesante y es todo él una divulgación de la luminosa doctrina preferida en este punto por la Iglesia, fundada en los libros Santos, desenvuelta por los escolásticos y expuesta en las Enciclicas de los Papas.

Una gran tormenta produce inundaciones en Salamanca

Fallece en Burgos el director general de CAMINOS

Salamanca, 26.—Esta tarde descargó sobre esta ciudad una formidable tormenta, que produjo inundaciones en varios barrios, principalmente en la Avenida de Alemania y en las calles adyacentes hasta llegar a la Plaza del Puente y San Juan, donde las aguas inundaron la iglesia y los pisos bajos de las casas.

Los bomberos actuaron y tuvieron que sacar a varias personas de sus domicilios, algunas de las cuales corrían grave peligro.

El agua aumentó con una segunda tormenta, y en la Avenida del General Mola produjo daños de consideración, así como en los terrenos de la estación, inundando también algunas casas y almacenes.

Las autoridades visitaron los lugares inundados.—Logos.

Ministerio del Aire

Concurso para cubrir 400 plazas de pilotos aviadores de complemento

En el "B. O. del Estado" número 262, de fecha 19 de septiembre de 1939, se anuncia un concurso para cubrir 400 plazas de pilotos aviadores de complemento entre españoles con título de Bachiller completo (ya sea el plan de 1903 o bien el de 1934).

Este concurso ofrece a los jóvenes estudiantes amantes de la Aviación la oportunidad excepcional de hacerse pilotos al mismo tiempo que cumplen el servicio militar, y la de servir en la gloriosa Arma de Aviación, percibiendo además una buena remuneración.

Parte interesante de este concurso es la ayuda decidida a todo estudiante que tenga condiciones para poder llegar a oficial profesional de Aviación aunque disponga de escasos medios económicos para ello, toda vez que si logra ingresar en la futura Academia del Arma de Aviación percibirá durante sus estudios una gratificación mensual que equivale prácticamente a que el Estado le sufrague los gastos de la carrera.

El día 19 del próximo mes de octubre termina el plazo de admisión de instancias.

Burgos, 27 (madrugada).—En las primeras horas de la madrugada ha dejado de existir en esta ciudad el director general de Caminos don Luis Rodríguez Arango, a consecuencia de una rápida enfermedad y después de una inter-vencción quirúrgica.

El finado gozaba de un gran prestigio y era autor de diversos proyectos, entre ellos el de la variante del trozo de ferrocarril de Santander - Mediterráneo, en su entrada hacia la capital de la Montaña.

Asimismo era miembro del Consejo de iniciativas ferroviarias de Burgos y del proyectado ferrocarril directo a Madrid.

Su entierro se celebrará en la tarde de hoy, a las cinco.—Faro.

LA INAUGURACION DEL PUENTE DE AMPOSTA

Barcelona, 26.—El próximo 4 de octubre y con asistencia del ministro y del subsecretario de Obras Públicas, del general Orgaz y del señor Varela, las autoridades de la provincia de Tarragona y jefes de la misma, tendrá lugar en Amposta la inauguración del puente colgante sobre el Ebro, que se ha reconstruido recientemente.

Será bendecido por el Obispo de Tortosa, doctor Bilbao.—Logos.

HABILITACION DE LA GENERALIDAD PARA LA AUDIENCIA

Barcelona, 26.—Tan pronto como el Ayuntamiento consiga el arreglo de alguna de las dependencias de lo que fué Parlamento de la Generalidad, hay el decidido propósito de trasladar la Audiencia de esta región a dichos locales.

Por lo tanto, la Audiencia y el Juzgado de Primera Instancia pasarán de nuevo a los locales donde antes estaban.—Logos.

GANADO MILITAR PARA LOS LABRADORES

Barcelona, 26.—El general Orgaz ha cursado órdenes para que el ganado que poseían las unidades militares de la provincia pueda ser dedicado a las faenas agrícolas, ya que tropiezan con dificultades para la recogida de la cosecha a causa de la falta de ganado.

Este ganado será facilitado en los términos municipales donde se en-

LOS ALEMANES INICIAN LAS OPERACIONES CONTRA VARSOVIA



Soldados alemanes de Infantería escoltando a un grupo de soldados polacos hechos prisioneros en la fortaleza de Westerplatte (Foto CIFRA)

MADRID

El camarada Foxá, nuevo jefe provincial de FALANGE

Toma posesión el nuevo director general de Seguridad

YA FUNCIONA EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 26.—Ha sido nombrado jefe provincial de Falange en Madrid el camarada Foxá, actualmente teniente de alcalde del distrito de la Inclusa.

El camarada Foxá pertenece de antiguo a los luchadores de la Fa-

lange, habiendo ingresado en ella en noviembre de 1939, mandando una Falange del distrito de Chamberí. Tomó parte en las operaciones de guerra desde los primeros momentos, estando en el frente de Madrid al ser liberada la capital.

Actualmente tiene el grado de capitán de Ingenieros.—Logos.

TOMA DE POSESION DE NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 26.—Esta tarde, en el despacho de la Dirección General de Seguridad de la calle de Serrano se celebró el acto de toma de posesión del nuevo director general de Seguridad, don José Finat, que desde el Gobierno civil de Madrid ha pasado a tan importante cargo.

Le dió posesión el director general saliente, coronel Ungría. En el acto se cambiaron los discursos de rigor y asistieron altos funcionarios de la policía y de las fuerzas de Seguridad y Asalto de Madrid.—Logos.

EMPIEZA A FUNCIONAR EL TRIBUNAL SUPREMO Y LA AUDIENCIA

Madrid, 26.—Declarado abierto el año judicial 1939-40, han comenzado a actuar las salas del Tribunal Supremo y de la Audiencia Territorial, habiendo celebrado ya varias vistas.—Logos.

SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Madrid, 26.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación Provincial se presentó una moción del señor Portavale, en la que puso de relieve la meritisima labor que realizan las Hermanas de la Caridad en los establecimientos benéficos provinciales.

Dijo que sólo perciben 1,50 pesetas diarias, cantidad insuficiente para subsistir, y dada su benéfica misión pide que se eleve la cantidad a tres pesetas.

El señor Portavale pidió que se equiparara el sueldo de las Hermanas de la Caridad a la de las enfermeras, quedando la propuesta sobre la mesa.—Logos.

inundaciones en Salamanca

El día 4 de octubre se inaugurará el puente de Amposta

Salamanca, 26.—Esta tarde descargó sobre esta ciudad una formidable tormenta, que produjo inundaciones en varios barrios, principalmente en la Avenida de Alemania y en las calles adyacentes hasta llegar a la Plaza del Puente y San Juan, donde las aguas inundaron la iglesia y los pisos bajos de las casas.

Los bomberos actuaron y tuvieron que sacar a varias personas de sus domicilios, algunas de las cuales corrían grave peligro.

El agua aumentó con una segunda tormenta, y en la Avenida del General Mola produjo daños de consideración, así como en los terrenos de la estación, inundando también algunas casas y almacenes.

Las autoridades visitaron los lugares inundados.—Logos.

LA INAUGURACION DEL PUENTE DE AMPOSTA

Barcelona, 26.—El próximo 4 de octubre y con asistencia del ministro y del subsecretario de Obras Públicas, del general Orgaz y del señor Varela, las autoridades de la provincia de Tarragona y jefes de la misma, tendrá lugar en Amposta la inauguración del puente colgante sobre el Ebro, que se ha reconstruido recientemente.

Será bendecido por el Obispo de Tortosa, doctor Bilbao.—Logos.

HABILITACION DE LA GENERALIDAD PARA LA AUDIENCIA

Barcelona, 26.—Tan pronto como el Ayuntamiento consiga el arreglo de alguna de las dependencias de lo que fué Parlamento de la Generalidad, hay el decidido propósito de trasladar la Audiencia de esta región a dichos locales.

Por lo tanto, la Audiencia y el Juzgado de Primera Instancia pasarán de nuevo a los locales donde antes estaban.—Logos.

GANADO MILITAR PARA LOS LABRADORES

Barcelona, 26.—El general Orgaz ha cursado órdenes para que el ganado que poseían las unidades militares de la provincia pueda ser dedicado a las faenas agrícolas, ya que tropiezan con dificultades para la recogida de la cosecha a causa de la falta de ganado.

Este ganado será facilitado en los términos municipales donde se en-

Arnedo las fiestas patronales con mucha animación.

Mañana, miércoles, se celebrará un festival taurino, en el que tomarán parte el «Niño de la Palma» y Jaime Pericás.—Faro.

Logroño, 26.—Han comenzado en

Un retrato de Serrano

Suñer debido al pincel del artista Sanchiz Yago

Burgos.—Ayer recibió el ministro de la Gobernación a una Comisión de Castellón de la Plana, presidida por el gobernador civil y compuesta por el alcalde y un grupo de concejales, para hacerle entrega de un magnífico retrato, debido al pincel del ilustre artista castellonés, señor Sanchiz Yago, que ha realizado durante la guerra una interesante labor en la América española.

La oficina de la lana

se traslada a Madrid

Ministerio de Industria y Comercio.—Se pone en conocimiento del público en general que la oficina de la lana, que hasta la fecha ha venido funcionando en Bilbao, suspenderá sus tareas en esta ciudad el día 30 del actual para reanudarlas el día 5 de octubre próximo en Madrid en su nuevo domicilio, Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 33, quinto derecha.

Visitas al jefe del Estado

Burgos, 26.—En el día de hoy Su Excelencia el jefe del Estado ha recibido en audiencia militar a los señores generales y jefes que a continuación se relacionan:

Excelentísimo señor don Eliseo Alvarez Arenas, inspector general de la Guardia civil; excelentísimo señor don Eugenio Blanco, general auditor, asesor del Estado Mayor de la Armada; excelentísimo señor don Camilo Alonso Vega, general de brigada; don Ricardo Iglesias Navarro, coronel habilitado; don Carlos Lecea, teniente coronel de Aviación; don Antonio Fernández Prieto, teniente coronel de la División número 16; don Ramón Robles Pazo, teniente coronel; don Fernando Escurino, teniente coronel de Artillería, comandante de Artillería de la Quinta División; don José Díaz Villegas, teniente coronel de Estado Mayor.

Bar "La Viña"

Casa especial en mariscos, vermouts y demás aperitivos; donde mejor se tira la cerveza siempre Cruz Blanca TELEFONO 1447

La mejor bebida

CERVEZA

La mejor cerveza

EL LEON

Y conquistan algunos barrios de la ciudad

TODA RESISTENCIA ES INUTIL Y CRUEL

Aviones franceses vuelan sobre territorio belga

Comunicado alemán

Berlín, 26.—El Alto Mando del Ejército ha dado a conocer esta mañana el siguiente comunicado de guerra:

"En el frente oriental prosiguieron normalmente los movimientos hacia la línea de demarcación. Únicamente al Este de Sanifzeon ocurrieron breves combates con destacamentos enemigos dispersados; en uno de estos encuentros una división de carros de combate hizo dos mil prisioneros.

Habiendo sido imposible, a pesar de todos los esfuerzos, convencer al comandante polaco de la crueldad e inutilidad de una resistencia en Varsovia, hoy, lunes, se han iniciado las operaciones contra la ciudad. En un audaz golpe de mano se ha tomado el fuerte de Mokotowski y seguidamente parte de los suburbios de Mokotow.

En el frente occidental, fuego de artillería de entorpecimiento, así como poca actuación de las patrullas.

Como ha podido comprobarse, aviones franceses volaron sobre territorio belga. En combate aéreo fueron derribados cinco aviones y dos globos cautivos franceses, aparte de un avión derribado por artillería anti-aérea".—F. E. T.-1.

Comunicado francés

París, 26.—El Estado Mayor francés ha dado el siguiente comunicado, correspondiente al día de hoy, por la mañana:

"Persistencia de la actividad de la artillería enemiga al Sudeste de la región de Deux Ponts.

Durante el día 25 nuestras fuerzas aéreas libraron varios combates con las fuerzas aéreas alemanas".—(CSA).

Comunicado soviético

Moscú, 26.—Por la radio se ha comunicado el siguiente parte del Cuartel General ruso este mediodía:

"Cuatro regimientos de Caballería polacos, uno de ellos compuesto casi completamente de oficiales, y diversos destacamentos de Policía atrincherados y defendidos desde barricadas en la ciudad de Grosno, ofrecieron formidable resistencia a las tropas soviéticas que atacaron la ciudad desde la parte Este.

Las iglesias católicas, igual que el palacio del príncipe Kadowiski, estaban convertidas en posiciones fortificadas que tuvieron que ser asaltadas casa por casa, palmo a palmo por las tropas soviéticas, protegidas por tanques. Al cabo de esta lucha capturamos 1.500 prisioneros.

Las autoridades soviéticas han empezado a dividir los grandes estados de los terratenientes polacos entre los labradores de las ciudades, en los campos de Novogodend, distribuyendo entre ellos el ganado caballar y cabrio. Gran número de propietarios de tales terrenos, entre ellos el príncipe Kadowiski, han sido encarcelados".

El famoso pianista Paderewski será presidente de POLONIA

AVIONES FRANCESES intentaron volar sobre territorio alemán

Londres, 26.—Se sabe que el presidente de la República de Polonia, Mociński, actualmente internado en Rumania, dimitirá su elevado cargo, designando como sucesor al famoso pianista Paderewski.—Stéfani.

UNA ESCUADRILLA FRANCESA INTENTA VOLAR SOBRE TERRITORIO ALEMÁN

Basilea, 26.—Hoy se ha asistido a un duelo entre las baterías anti-aéreas alemanas y una escuadrilla francesa que trataba de volar sobre territorio alemán. Se cree que uno de los aparatos franceses fué derribado.—Stéfani.

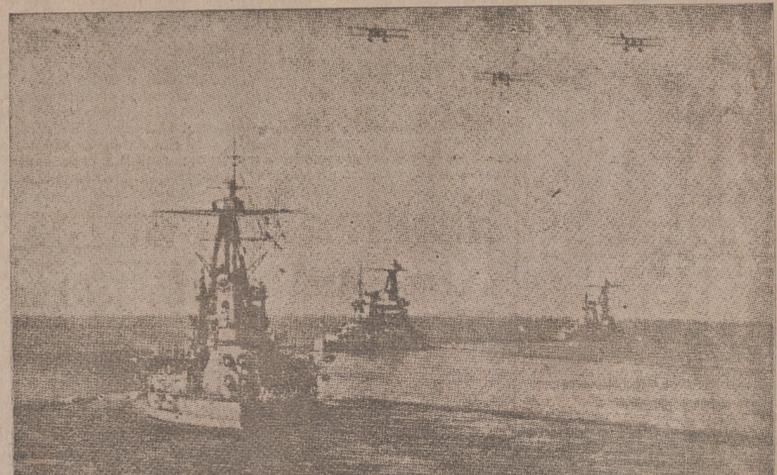
LUXEMBURGO VELA POR SU NEUTRALIDAD

Luxemburgo, 26.—Un decreto recientemente publicado establece prescripciones rigurosas para la observancia de la neutralidad en todo el territorio del Gran Ducado de Luxemburgo. El decreto prohíbe todos los actos que puedan favorecer de la forma que sea, a cualquiera de las potencias beligerantes. Prohíbe especialmente todas las propagandas de cualquier género, incluso radiofónicas, así como la constitución de grupos voluntarios para enrolarse en cualquier Ejército beligerante.—Stéfani.

LA LEGACION SUECA EN LONDRES DESMIENTE QUE SU GOBIERNO HAYA PROHIBIDO LA EXPORTACION DE CELULOSAS Y OTRAS MATERIAS

Londres, 26.—La Legación de Suecia en Londres desmiente las noticias según las cuales el Gobierno sueco ha ordenado la suspensión de exportaciones de celulosa, pasta de madera y madera, y asegura que no han sufrido ninguna cambio las condiciones que existían para la exportación de estos géneros.—Stéfani.

Tallin, 26.—Se esperan aquí con gran interés las importantes declaraciones que el ministro de Negocios Extranjeros, Selter, hará pasado mañana en la Asamblea general parlamentaria.—Stéfani.



Los comunicados oficiales anuncian la actividad de las flotas franco-inglesas de guerra para asegurar la navegación de las flotas mercantes. En la foto, grandes unidades francesas maniobran en el Atlántico en unión de la aviación marítima

Los próximos días serán decisivos en la cuestión de la guerra o de la paz

Tal es la opinión que existe en los CIRCULOS POLITICOS DE ROMA

La Embajada polaca en Moscú aún no salió de Rusia

Roma, 26.—Los círculos políticos afirman que los próximos días serán decisivos en la cuestión de la guerra o de la paz. En ellos se comenta el eco que ha tenido el último discurso del Duce en el mundo, y todos muestran sus deseos de paz, salvo algunas masas democráticas. Precisamente la gran masa de los pueblos francés e inglés nada ven con mejor agrado que el poner fin al conflicto, cuya justificación y finalidad que se les quiere hacer ver en las propagandas no encuentran los resultados que intentan imponer los partidarios oficiales.

Los corresponsales de Prensa de París y Londres reflejan en los periódicos italianos que el Duce habló desde lo más íntimo del corazón.

Gran atención dedican los círculos políticos a la visita del ministro de Relaciones Exteriores turco a Moscú, en donde tratará sobre el pacto de mutua asistencia entre ambos países.—F. E. T.-1.

LA EMBAJADA POLACA EN MOSCÚ, AÚN NO SALIÓ DE RUSIA

Moscú, 26.—La Embajada polaca en esta capital no ha podido abandonar aún Rusia por faltarle hasta ahora al Gobierno soviético toda clase de noticias y suertes que hayan podido correr los miembros de la Embajada rusa en Varsovia. Del personal de la misma únicamente se encuentran en Moscú el embajador y el agregado militar.

A los representantes de la Prensa se les ha manifestado que el embajador polaco aplazaba su viaje en dos o tres semanas, según cálculo que se había hecho.—F. E. T.-1.

INCENDIOS EN VARSOVIA

Londres, 26.—Según informes recibidos por Radio de Varsovia se sabe que por efecto del cañoneo de la artillería pesada alemana la mayoría de los edificios de Varsovia están en ruinas. Además más de un centenar de incendios han transformado la ciudad en una hoguera inmensa. Las víctimas se cuentan ahora por millares.—(CSA).

CONCENTRACIONES EN AQUISGRAN

Bruselas, 26.—Los informes recibidos de los frentes franco-alemanes permiten afirmar que se están llevando a cabo en la región de Aquisgrán y alrededores grandes concentraciones de tropas.—(CSA).

LAS OPERACIONES EN EL RHIN

Berna, 26.—Los datos recogidos por los observadores extranjeros situados en el sector del curso del Rin del frente germano-francés señalan que reina gran actividad en esta zona.

Por otra parte se sabe que por primera vez desde el principio de las hostilidades en Occidente han entrado en acción las fuerzas enfrentadas a cada lado del Rin. Desde ayer el cañón ha tronado en ambas orillas, entablándose un importante duelo de artillería todo a lo largo de este frente desde Basilea hasta el río Lauter. No se trata, naturalmente, por parte de ninguno de los adversarios de intentar el paso del río. Según los medios militares bien informados esta acción ha sido originada por una operación de artillería francesa, destinada a entorpecer las medidas de concentración de tropas alemanas.

El fuego de la artillería francesa ha motivado el de la artillería alemana.

Las concentraciones de tropas alemanas se realizan principalmente en el sector de Belfort.—(CSA).

AVIONES DERRIBADOS

París, 26.—El mando del ejército francés desmiente categóricamente las noticias dadas por el Cuartel General alemán, por el que éste pretende que en el día 24 la aviación alemana derribó ocho aparatos franceses. En realidad los derribados por los aparatos alemanes fueron dos y es de señalar el que uno de los pilotos pudo llegar a paracaídas hasta las líneas francesas.

Se añade además que la aviación franco-británica bombardeó el 25 de septiembre eficazmente la base de aeronaves donde se construyen los famosos zeplines en la localidad de Friedrichshafen.—(CSA).

LA ARTILLERÍA FRANCESA

París, 26.—Los datos recogidos extraordinariamente revelan que la actividad de la artillería sigue ejerciéndose con particular intensidad en el sector de Deux-Ponts.

Los fuegos de la artillería francesa se concentran, sobre todo, sobre los bloques de la línea Siegréd, de esta región. Con ello trata el mando francés de aislar dichos fortines, cortando sus comunicaciones con las demás organizaciones de la línea.—(CSA).

TRANQUILIDAD EN EL CORREDOR POLACO

Berlín, 26.—Apenas han transcurrido dos semanas después de la entrada de las tropas alemanas en el corredor polaco y ocupado toda su extensión, ya ha vuelto a reinar el orden y la tranquilidad en toda esta región. La población que se encontraba en el campo ha vuelto a sus labores pacíficas habituales.



Los franceses protegen sus animales de pieles peliadas. Como si en estas horas de grave preocupación pesasen sobre ellos pocos problemas, dirigen su imaginación hacia los perros, y fabrican para ellos estas correas contra gase, que el lector podrá ver en la foto que publicamos.

La mayor parte de las personas se dedican a eliminar los pocos daños ocasionados por la guerra en este distrito.

Un corresponsal de guerra cuenta que ya ha comenzado la siembra invernal a uno y otro lado de la carretera, mientras los niños y las mujeres se dedican a la recolección de la patata. Este corresponsal añade que si no fuera por las voladuras de puentes, los que inmediatamente son reparados por los ingenieros militares alemanes, como el ver de vez en cuando una casa ametrallada o incendiada, por estar situada en puntos estratégicos, se diría que aquí no ha pasado la guerra y nadie sería capaz de adivinar que hace poco se desarrollaron grandes combates.

Millares de hombres se dedican activamente a todos los trabajos que son precisos, mientras maquinaria de la más moderna se encuentra en los lugares de trabajo para realizar las obras precisas. Los carteles azules polacos han sido sustituidos por los alemanes de color marrón-negro, en los que aparecen los nombres de las poblaciones con los que antes poseían, o sea los anteriores al tratado de Versalles. En todas las poblaciones ondean banderas y guirnalda, que fueron colocadas para recibir a las tropas. Los hombres de nacionalidad alemana llevan sobre el brazo brazaletes con la cruz gamada para distinguirse del resto de los paisanos.

El corresponsal agrega que a su paso por la plaza del Mercado de Bormberg pudo ver a los paisanos con los brazaletes haciendo instrucción para formarse en el nacional-socialismo. Termina diciendo que el cuadro triste le ofrecen las caravanas de carros cargados con enseres y animales que por los caminos regresan a sus hogares, después de haber permanecido por los campos. F. E. T.-1.

EN LONDRES RECLAMAN LA ACCIÓN DE RUSIA

Milán, 26.—Según informaciones de Londres, publicadas en el "Corriere della Sera", dicen que el Gobierno inglés pedirá al embajador soviético, Maiski, aclaraciones sobre

las intenciones de Rusia, por albergar serios temores ante la actitud de dicho país.

Como ya se ha informado, el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, tuvo el domingo una entrevista con Maiski, teniéndose en los círculos políticos cada vez mayor recelo de Rusia, que pudiera convertirse en un enemigo muy peligroso para Inglaterra y Francia.—F. E. T.-1.

LAS AUTORIDADES POLACAS REFUGIADAS EN RUMANIA NO PODRÁN SALIR DE ESTE PAÍS

Ginebra, 26.—En los círculos rumanos de esta capital se declara hoy, martes, que el Gobierno rumano no podría consentir abandonar el territorio rumano las altas autoridades polacas refugiadas en Rumania. Añaden que ni el profesor Mossicki ni el mariscal Smigly obtendrían jamás permiso para marchar al extranjero.—F. E. T.-1.

LA PRENSA RUSA CALLA LA PARTIDA DE SETER Y RESALTA LA LLEGADA DEL MINISTRO TURCO DE RELACIONES EXTERIORES

Moscú, 26.—Los diarios soviéticos callan la súbita partida del ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, que se encontraba en la capital soviética celebrando conversaciones. En cambio, relatan detalladamente la llegada a Moscú del ministro de Relaciones Exteriores turco, Saracoglu. F. E. T.-1.

HABLAN CHAMBERLAIN Y WINSTON CHURCHILL

El partido comunista ha sido disuelto en Francia

Londres, 26.—El primer ministro, Mr. Neville Chamberlain, ha hecho hoy ante la Cámara de los Comunes unas declaraciones, en las que ha dado cuenta de la situación, haciendo un resumen de lo que Francia e Inglaterra han logrado en el transcurso de estas primeras se-

manas de guerra. Evocó el ministro inglés la segunda reunión del Consejo Superior de Guerra, compuesto, como se sabe, de los ministros británicos señores Chamberlain y Chetfield, y de los franceses señores Daladier y Champetier de Ribes, asesorados por los jefes militares Gamelin y Darlan. Los ministros y jefes franco-británicos deliberaron en completo acuerdo acerca de las medidas que habían de tomarse para llevar a cabo los planes de guerra concebidos.

Refiriéndose Mr. Chamberlain a las operaciones sobre el frente occidental, declaró que las fuerzas francesas seguían progresando considerablemente, pese a la resistencia de las fuerzas alemanas. Seguidamente examinó la situación en Polonia, complicada por la incursión soviética. Refiriéndose a la línea de demarcación señalada por los Gobiernos del Reich y de Moscú en Polonia, insistió sobre la posición lograda por Moscú a expensas del Reich, insistiendo sobre el hecho elocuente de que la U. R. S. S. se había adueñado de los pozos petrolíferos de la Galitzia.

También fué objeto de sus declaraciones la situación en los demás países centro-europeos, dedicando sentidas palabras a la muerte del primer ministro rumano, señor Kalinesco, de cuyos sentimientos y política hizo Mr. Chamberlain grandes elogios.

Al tratar de la parte tomada por la Gran Bretaña en la guerra, señaló sobre todo la labor realizada por la aviación y por la Marina inglesa, y la ayuda considerable que los Gobiernos de los Dominios han empezado a prestar al Gobierno de Su Majestad Británica.

HABLA CHURCHILL

Después que Mr. Chamberlain tomó la palabra el primer lord del Almirantazgo, Winston Churchill, que dió detalles interesantes referentes a la acción de la Marina británica. Señaló que los ataques de las unidades británicas contra las

unidades submarinas alemanas habían sido en estas primeras semanas cinco o seis veces más numerosos y eficaces que los que se desarrollaron en cualquier período equivalente de la guerra de 1914-1918.

Entre los datos más interesantes que dió están los que demuestran cómo los éxitos alcanzados por los submarinos alemanos al hundir barcos de la Marina mercante británica han ido disminuyendo grandemente en las cuatro primeras semanas de este conflicto, y comparando estos éxitos alemanes logrados con los que alcanzó la Marina inglesa, dijo que el tonelaje alemán suprimido por las fuerzas británicas aventaja en 77.000 toneladas al que representa la totalidad de las unidades británicas hundidas por los submarinos alemanos.

Los convoyes británicos de transporte de tropas y de materias están ya asegurados considerablemente contra la acción submarina. Insistió Mr. Winston Churchill sobre la dificultad de esta guerra marina, que calificó de guerra científica y de maniobra. «Perseveremos y venceremos. Los submarinos hundidos con toda seguridad por la Marina inglesa son siete, lo que representa la décima parte de la totalidad de sumergibles alemanos.

Las conversaciones ruso-turcas despiertan temores en Inglaterra

La Silesia Oriental queda definitivamente adosada al REICH

HACIA UN BLOQUE DE LOS PAISES BALCANICOS

Bucarest, 26.—En los círculos políticos de esta capital se sigue con creciente atención el interés constante de indicios de una voluntad de los Estados del Sudeste de Europa para hacer patente su neutralidad absoluta por la unión de un bloque balcánico. El interés general se reconcentra en Italia en espera de su colaboración.

Se cree que Italia no solamente aprobará este proyecto, sino que le fomentará activamente. Igualmente se dice que se han iniciado sondeos entre los Gobiernos del Sudeste.—F. E. T.-1.

TEMOR EN INGLATERRA ANTE LAS CONVERSACIONES RUSO-TURCAS

Amsterdam, 26.—En los círculos políticos ingleses, según informaciones de Londres, reina gran descontento y temores por las conversaciones del ministro de Relaciones Exteriores turco en Moscú. El Gobierno turco tan sólo ha informado a Inglaterra escuetamente sobre el viaje del ministro turco Saracoglu, sin dar detalle alguno sobre el contenido de las conversaciones proyectadas. En cambio, según se declara en Londres, se prosiguen activamente las conversaciones anglo-turcas; pero se está convencido en Londres que el efecto y valor de éstas dependerán directamente del resultado de lo que acuerde Moscú. Los círculos políticos londinenses se consuelan declarando que no es necesario sean incompatibles los acuerdos turco-soviéticos sobre el mar Negro con las cuestiones del Mediterráneo tratadas en el pacto anglo-turco.—F. E. T.-1.

LA SILESIA ORIENTAL DEFINITIVAMENTE ADOSADA AL REICH

Berlín, 26.—Después de la ocupación de la Silesia oriental a mediados de septiembre se levantan ahora fronteras policas entre la Silesia superior occidental y la oriental,

quedando dicho territorio definitivamente adosado al gran Reich. El tráfico en la Silesia superior oriental no está sujeto a las restricciones gubernativas ni visados de pasaportes.—F. E. T.-1.

TROPAS AMERICANAS EN PUERTO RICO

Nueva York, 26.—Por primera vez desde la guerra hispano-yanqui en 1898 llegaron a San Juan de Puerto Rico tropas norteamericanas. Se trata de dos baterías de costa y an-

tiérea estacionadas en dicho punto como protección de las bases americanas del mar Caribe.—F. E. T.-1.

EN LOS BALCANES SE SIGUE CON INTERÉS EL VIAJE DEL MINISTRO TURCO A RUSIA

Bucarest, 26.—Con evidente interés se sigue en los círculos políticos de los Estados balcánicos el viaje del ministro turco Saracoglu a Moscú, por esperarse que en sus conversaciones se definirá la posición soviética frente a los Balcanes.—F. E. T.-1.

VUELA UN PUENTE ENTRE ARLON Y STCKEM. COMO TODOS LOS PROXIMOS A LA FRONTERA ESTABA MINADO

Bruselas, 26.—Por causas desconocidas ha volado en la noche del martes el puente del ferrocarril entre Arlon y Stckem. La explosión se produjo pocos minutos después de pasar el expreso de Bruselas-Arlon-Luxemburgo, resultando herido un soldado que vigilaba el puente. Se supone que el puente estaba minado, como están la mayoría de los puentes inmediatos a la frontera.

El tráfico ferroviario entre Bruselas y Luxemburgo ha quedado paralizado de momento.—F. E. T.-1.



En un campo de aviación de Galitzia, Goering observa un combate aéreo, en el que fueron derribados varios aviones polacos.

Proyector del mundo

Moscú, 26.—Con referencia a la rápida partida del ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, Selter, de Moscú, se publica una declaración rusa, en la que no se dice nada sobre los motivos que le indujeron a obrar así. Se comunica únicamente que Selter fue recibido por Molotov y que en esta entrevista se examinaron los problemas más importantes dentro de las relaciones políticas entre la U. R. S. S. y Estonia.—F. E. T.-1.

Ginebra, 26. — El Consejo de guerra de Lausana comenzó su actuación hoy, martes, en masa, dictando duras penas contra los individuos movilizados. Seis meses de arresto se ha impuesto a un soldado por abandonar su puesto de guardia. Otro soldado fue castigado a noventa días de prisión militar por encontrarse en estado alcohólico y haber amenazado a un oficial el día de la movilización. Otro fue condenado a cinco meses de arresto por acometer a un oficial con la bayoneta a la calada.—F. E. T.-1.

Moscú, 26.—Hoy, martes, se ha celebrado en el palacio del Kremlin un banquete en honor del ministro de Relaciones turco, Saracoglu. También se entrevistó en el día de hoy con el presidente del Soviet Supremo, Kalinin, y con el comisario de Asuntos Exteriores, Molotov. Para mañana se preparan otras conversaciones.—F. E. T.-1.

Tokio, 26.—El actual viceministro de Relaciones Exteriores, Sawada, que ha sido nombrado embajador japonés en París, ha sido recibido en audiencia de despedida por el emperador. Al mismo tiempo ha sido nombrado en sustitución del anterior el que fué ministro plenipotenciario del Japón en China y consejero de la Embajada Csiangking Masayoshi Tani.—F. E. T.-1.

Berlín, 26.—El diario «Deutscher Dienst» comenta, en un artículo que publica en el día de hoy, el bloqueo inglés y las materias consideradas como contrabando. Dice lo siguiente: «Alemania no ha hecho más que seguir el ejemplo de Inglaterra, por ser la celosía una materia que se usa ampliamente para la fabricación de explosivos; los comandantes de los submarinos alemanes no han hecho más que cumplir con su deber, impidiendo que los cargamentos de esta materia llegaran a Inglaterra, pues de allí habría vuelto al frente de batalla en forma de explosivos para ser aplicados contra los soldados alemanes. De acuerdo con las disposiciones del derecho de guerra marítimo y en concordancia con la tradición caballeresca de la Marina de guerra alemana, las tripulaciones de los vapores hundidos han sido salvadas en su totalidad y fueron tratadas con toda consideración».—F. E. T.-1.

Estocolmo, 26.—El lunes por la noche, poco después de las once, se vivió en esta ciudad un gran cometa, que se mantuvo quince segundos en el cielo.—F. E. T.-1.

Se crea una Junta Central de Archivos, Bibliotecas y Museos de España

Intervendrá en todo aquello que afecte a la seguridad, protección y fomento de los establecimientos culturales

DECRETO de 23 de septiembre de 1939 creando una Junta Central de Archivos, Bibliotecas y Museos de España.

La revolución roja, con su afán destructor y depredador, ha sido causa de que se haya perdido irremisiblemente una parte de nuestro patrimonio histórico, artístico y documental. La parte que Dios ha querido que se salvase, estamos ahora más obligados que nunca a conservarla dignamente, para legarla en herencia a los siglos, como prenda de una victoria que aseguró la supervivencia del espíritu tradicional de nuestra Patria contra los que se propusieron vanamente aniquilarla. Sería muy lamentable que el fuego, por ejemplo, destruyese estos venerados depósitos, por no haberse prevenido a tiempo todos los riesgos, mediante la aplicación de las precauciones que hoy han llegado a ser, en diversos países, admirables recursos técnicos de previsión y defensa; o que el retraso en una reforma o el acacamiento de un accidente com-

prometiese las fábricas de algunos de los edificios que cobijan estas riquezas.

Impulsado por la preocupación y el afán de poner remedio a este grave problema, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea una Junta Central de Archivos, Bibliotecas y Museos de España, de cuya competencia será cuanto afecta a la seguridad, protección y fomento de estos establecimientos culturales.

Artículo segundo.—Formará parte de dicha Junta, como presidente, el ministro de Educación Nacional; los directores generales de Archivos y Bibliotecas y Bellas Artes, como vicepresidentes, y como vocales, el presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional, el del Museo del Prado, el del Museo Arqueológico, el director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y el director de la Escuela Superior de Arquitect-

J.F. MORAN
TALLERES SANTA TERESA
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Construcciones mecánicas, Maquinaria agrícola, Reparaciones industriales
Especialidad en sembradoras de diferentes sistemas.
Arados de todos los sistemas.

JULIAN MORAN
Pinilla, 1 - Teléfono 62 - MEDINA DE RIOSECO

Pasan a la Dirección General de Seguridad todos los servicios de Orden Público

Los gobernadores civiles dependerán directamente del director general en los asuntos de su competencia

Se sustituye la Junta de Seguridad como órgano consultivo y de trabajo para ulteriores reformas

Madrid.—El «Boletín Oficial de los Estados» publica la siguiente ley de la Jefatura del Estado: «La necesidad de concentrar los distintos servicios con que se atienden al mantenimiento del orden público bajo mandos y dirección únicos, exigen dar una organización a la Dirección General de Seguridad, reorganizando en este respecto las leyes orgánicas de la administración central.

En su virtud dispongo: Artículo primero.—Los servicios que actualmente dependen de la Subsecretaría de Orden Público en el Ministerio de la Gobernación quedan integrados en la Dirección General de Seguridad. Se exceptúa la Dirección General de Correos y Telegrafía, que pasa a depender de la Subsecretaría del Interior, que en adelante se denominará Subsecretaría de la Gobernación; quedan suprimidas la Subsecretaría de Orden Público y las demás direcciones generales en ellas comprendidas.

Artículo segundo.—La Dirección General de Seguridad comprenderá los siguientes servicios centrales: Comisaría General de Fronteras, de Información, de Orden Público y de Identificación. Dependerá también de la Dirección General de Seguridad la Inspección General de las fuerzas de Policía armada y de tráfico.

Artículo tercero.—Por delegación del director general será jefe inmediato de los servicios de la Dirección un secretario general nombrado por decreto, que tendrá la misma categoría económica que actualmente tiene el subdirector, cargo este que queda suprimido. El secretario general y los cuatro comisarios generales tendrán la categoría administrativa que corresponde a los directores generales.

Artículo cuarto.—Todas las funciones que correspondían a la Dirección General de Policía de tráfico y el Cuerpo de vigilantes de caminos en cuanto se refiere a disciplina, mando y al servicio policial (sin perjuicio

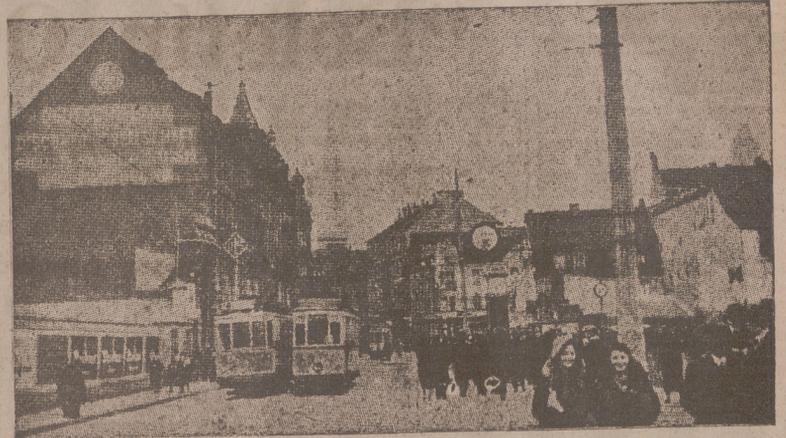
de las facultades que incumben al Ministerio de Obras Públicas a los efectos técnicos de cumplimiento del Código de la Circulación), pasan a la Inspección General de las fuerzas de Policía armada y de tráfico.

Artículo quinto.—Se constituye la Junta de Seguridad integrada por el director general, el inspector general de las fuerzas de Policía armada, el secretario general, los cuatro comisarios generales y el asesor jurídico de la Dirección, como órgano consultivo y de trabajo para la continuada reforma orgánica que las necesidades y la experiencia aconsejen. Cuando el ministro lo considere oportuno presidirá personalmente la Junta y entonces podrá ser convalidado también el inspector general de la Guardia civil.

Artículo sexto.—Los gobernadores civiles dependerán directamente del director general de Seguridad en los asuntos propios de su competencia. Artículo séptimo.—Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones reglamentarias para la aplicación de la reorganización que se establece en los artículos que anteceden.

Artículo octavo.—Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para el cumplimiento de esta ley. Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 23 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

SAARBRÜCKE, LA CIUDAD AMENAZADA



Una calle de la población alemana de Saarbrücke, en torno de la cual giran los ataques franceses.

Los alemanes ocupan el barrio Mokotow de la ciudad de VARSOVIA

Son licenciados los soldados eslovacos que tomaron parte en la campaña de Polonia

DUELOS DE ARTILLERIA en el frente OCCIDENTAL

Varsovia, 26.—La radio polaca de la capital sigue lanzando mensajes al mundo dando cuenta de su resistencia, que sigue desde hace once días, bajo el bombardeo enemigo, que no ha dejado una casa ileso en toda la capital. Las fuerzas polacas que defienden la ciudad se han visto reforzadas últimamente con unidades formadas por mujeres polacas que han querido participar de modo activo y eficaz en la defensa. Hoy el ejército alemán ha logrado ocupar un barrio del Sur de Varsovia, el de Mokotow, mientras que un ataque al barrio de Praga ha sido rechazado por los defensores polacos.—(CSA).

ALEMANIA LICENCIA A LOS ESLOVACOS QUE TOMARON PARTE EN LA CAMPAÑA DE POLONIA

La Haya, 26.—Comunican de Holanda que las radios alemanas han dado cuenta de que el Gobierno alemán ha decretado la desmovilización de las fuerzas eslovacas que habían tomado parte en la campaña de Polonia. Sólo los oficiales permanecen en servicio.

También desmienten dichas radios alemanas el que se hayan producido movimientos sediciosos en dichas unidades eslovacas.—(CSA).

AVIADORES POLACOS HUIDOS DE SU PAIS ATERRIZAN EN UN AERODROMO INGLES

Londres, 26.—Varios aeroplanos polacos han aterrizado en un aeródromo inglés después de una ver-

dadera odisea. Los aviadores polacos lograron salir de Polonia, a través de Alemania y llegar sanos y salvos a Inglaterra.

En cuanto llegaron a Inglaterra los aviadores polacos hicieron interesantes declaraciones, contando cómo habían sido atacados numerosas veces en el camino por aviones alemanes de caza, habiendo de entablar lucha con ellos, de las que salieron milagrosamente ilesos. Los aviadores polacos volverán a tomar servicio en las escuadrillas de la Royal Air Force.—(CSA).

EL PRINCIPE DE PIAMONTE INFORMA AL DUCE DEL ESTADO DE LAS FUERZAS A SU MANDO

Roma, 26.—El Duce ha recibido al Príncipe de Piemonte, que le ha dado cuenta del estado en que se encuentran las fuerzas puestas bajo su mando.—(CSA).

SE DESMIENTE EL QUE HAYAN SURRIDO INCIDENTES EN LA FRONTERA RUMANO-RUSA

Bucarest, 26.—El Gobierno rumano desmiente el que hayan surgido incidentes en la frontera rumano-rusa de Besarabia.—(CSA).

LAS EXHORTACIONES DEL MANDO ALEMÁN AL MANDO POLACO, PARA EVITAR VICTIMAS ENTRE LA POBLACION CIVIL DE VARSOVIA, HAN SIDO DESOIDADAS

Berlin, 26.—«Deutschen» publica una nota haciendo notar que Varsovia no es una ciudad abierta, sino una plaza fuerte, y que todas las exhortaciones hechas por el mando

alemán al mando polaco, con el fin de evitar víctimas inútiles entre la población civil, no han sido escuchadas.—Stéfani.

EL MINISTRO DE ESLOVAQUIA EN LONDRES, DESTITUIDO POR NO REGRESAR A SU PAIS

Berlin, 26.—Comunican de Presburgo que el ministro de Eslovaquia en Londres, Harminec, fue llamado por telégrafo el día 12 del actual para que regresara a su país. Como

Persecución de los alemanes residentes en Palestina

Berlin, 26.—La Agencia alemana «Transocean» informa sobre el proceder inglés contra los alemanes residentes en Palestina lo siguiente: «Se sabe que los ingleses internaron a 60 alemanes residentes en Palestina que exceden de los cincuenta años, entre ellos algunos de más de sesenta. Alrededor de la colonia alemana se ha levantado una barricada con alambre de espinos, siendo vigilada por varios cientos de soldados ingleses. Se encuentran, como en la mayoría de las colonias alemanas, también mujeres y niños».

Se han clausurado los edificios de las organizaciones alemanas. Han quedado detenidos todos los árabes que habían estado de alemanes antes de la guerra, entre ellos el médico árabe doctor Canaan, empleado en el hospital alemán.—F. E. T. 1.

el ministro no ha dado hasta ahora ninguna respuesta, el ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia le ha destituido y ha entablado proceso contra él.

Se comunica también que si el señor Harminec hace declaraciones por radio desde Londres no puede hacerlas más que a título personal.—Stéfani.

DUELOS DE ARTILLEROS EN EL FRENTES OCCIDENTAL

Zurich, 26.—El bombardeo y fuego de artillería ha seguido durante todo el día en el frente franco-alemán de la línea fortificada entre Estrasburgo y Basilea.—(CSA).

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES ESTONIANO-SOVIETICAS

Tallin, 26.—El ministro de Negocios Extranjeros de Estonia, que ha permanecido en Moscú confiriendo con el Comisariado de Negocios Extranjeros soviético, ha regresado a Tallin, donde ha dado cuenta de su encuentro con los dirigentes soviéticos. El ministro estoniano regresará nuevamente a Moscú para terminar las negociaciones con los rusos.

El Consejo de ministros estoniano se ha reunido para estudiar las peticiones soviéticas, que tienen el carácter de exigencias difícilmente aceptables por parte de Estonia.—(CSA).

NERVIOSISMO EN ESTONIA MOTIVADO POR LA SUBITA VUELTA DE MOSCÚ DEL MINISTRO SETER

Estocolmo, 26.—Según se deduce de informaciones de Moscú y Reval, ha dado motivo a toda clase de conjeturas y suposiciones la súbita e inesperada partida de Moscú del ministro de Relaciones Exteriores estoniano, Seter. La visita de Seter fue realizada por invitación del Gobierno soviético y que se fijó para cuatro días, o sea hasta el 28 del corriente. No obstante esto, el ministro de Relaciones Exteriores de Estonia regresó el sábado, en avión, a Reval, después de prolongada conversación en la Comisaría del Exterior.

A su llegada a Reval se entrevistó inmediatamente con el presidente de Estado, Lantastin Pachá, a la que ha seguido un Consejo de ministros extraordinario.

Se comunica que después de terminar un cambio de impresiones con su Gobierno regresaría el ministro de Relaciones Exteriores, Seter, a Moscú vía aérea. El nerviosismo que se nota desde hace unos días en toda Estonia ha tenido consecuencias en las alzas de precio y en las medidas gubernativas.

Se ha creado una lista negra con los nombres de propagadores de rumores falsos, que además son multados con cantidades crecidas.—F. E. T. 1.

NO HUBO BOMBARDEO DE LA BASE AERONAUTICA DE FRIEDRICHSHAFEN

Londres, 26.—En una emisión de la B. B. C. se da información de procedencia francesa por la que se desmiente que la aviación francesa haya hecho raid alguno de bombardeo sobre la base aeronáutica de Friedrichshaffen.

Se comenta el interés de Alemania por los trabajos de la Conferencia Panamericana

Washington, 26.—Es objeto de grandes comentarios el que el Reich se interesa grandemente en los trabajos de la Conferencia Panamericana de Panamá. En efecto, el Gobierno del Reich ha despachado cerca de los conferenciantes gran número de observadores.—CSA.

Comisaría de la Prestación Personal a favor del Estado

Circular núm. 10

Aviso al público

Finalizando el próximo día 30 la ampliación del plazo concedido para verificar la inscripción de la Prestación Personal a favor del Estado, se advierte a todos aquellos individuos varones, comprendidos entre los 18 y 50 años, residentes habitualmente en este término municipal, que no hayan verificado la inscripción correspondiente, bien por no haber recibido los boletines de inscripción o por cualquier otra causa, la obligación en que se encuentran de hacer su declaración antes de la expresada fecha; a cuyo efecto deberán recoger en esta Comisaría, instalada en la Diputación Provincial, los impresos necesarios, los cuales, una vez rellenados debidamente y firmados, se entregarán en la misma; siendo las horas de oficina para el público de 9,30 a 13,30.

Valladolid, 26 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El comisario-interventor, EDUARDO GIMENO.

FOMENTAD LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS

Las ciencias y las artes no podrán nunca reemplazar a la verdad de Jesucristo. Ella es la que hace a los hombres honrados. Ella es la predicada por el sacerdote. El sacerdote es el verdadero civilizador. Nada hay mejor que contribuir a la formación de los sacerdotes.

Funerales en honor del general von Frich

Gran manifestación de duelo

Berlin, 26.—Hoy, martes, se ha celebrado el funeral en honor del general von Frich, caído el 22 de septiembre en el campo de batalla de Polonia. El acto se ha celebrado ante el monumento conmemorativo a los muertos de la gran guerra, colocando el mariscal Goering, en nombre del Führer, una corona de laurel. El comandante supremo del ejército alemán, von Brauchitsch, pronunció un discurso ensalzando las virtudes militares del difunto, al que calificó como uno de los mejores generales que tuvo el ejército prusiano alemán, quien estuvo incansablemente desde teniente al servicio de la Patria y del ejército y del pueblo.

CREMA Gejares
contra pecas y manchas de la cara

FABRICA DE CALZADOS DE R. Navarro
Zapatillas de Dongola BURGOS

LA CRUZ BLANCA CERVEZAS

Almacenes CAMPO

Camisería. Géneros de punto

Queipo de Llano, 2.-BURGOS

Cuatro obreros sepultados por un desprendimiento de tierras en Calahorra

Logroño, 26.—En Calahorra, cuando se hallaban varios obreros trabajando en la construcción de una bodega, sobrevino inesperadamente un desprendimiento de tierras, que sepultó a cuatro de ellos. Realizados rápidamente los trabajos de salvamento se logró extraerlos, ingresando en el Hospital de la expresada ciudad en gravísimo estado.—Pavo.



UN TANQUE Y UN COCHE ALEMANES, ENCALLADOS

HITLER regresa a Berlín

“Las democracias pueden evitar una catástrofe si aceptan la paz que propone MUSSOLINI”

Berlin, 26.—Esta tarde ha regresado a Berlín, después de su visita a diversos sectores del frente de guerra, el Führer-Canciller.

No se sabe cuánto durará su permanencia en la capital, porque se anuncia que Hitler tiene el propósito de marchar al frente occidental.

Con motivo de la llegada, en los círculos gubernamentales y políticos de Berlín se expresan las gloriosas campañas que el Führer ha conducido al ejército alemán, habiéndole dotado de los elementos oportunos para lograr la victoria, y se afirma que este ejército está preparado para una segunda fase, tan violenta como la primera, si Inglaterra y Francia no quieren aceptar la paz que propone Mussolini, y prefieren, en cambio, derramar ríos de sangre y agostar vidas de millones de hombres en los campos de batalla, y de miles de habitantes de la población civil que, indudablemente, sufrirán que por la guerra se ven obligados a emplear sus energías para dominar al enemigo.

Insisten una vez más esos círculos gubernamentales en decir que las potencias democráticas no han logrado evitar la tragedia de Polonia y pueden hacer mucho para que esa catástrofe no se repita en otra parte. LA AVIACION BRITANICA ARROJA SOBRE ALEMANIA DIECIOCHO MILLONES DE HOJAS IMPRESAS

Londres, 26.—El Ministerio de Información de la Gran Bretaña comunica que la aviación británica arrojó sobre Alemania dieciocho millones de hojas impresas de propaganda, penetrando hasta considerable profundidad en territorio alemán.

Se arrojaron las hojas impresas en paquetes de medio kilo, con el objeto de que no se desparramaran por el aire y se perdiera la eficacia del servicio.

Los aviones ingleses volaron a gran altura para evitar todo contacto con las baterías antiaéreas alemanas.

RUSIA INVITA A VON RIBBENTROP A MOSCÚ

Berlin, 26.—El Gobierno de la URSS ha invitado al ministro del Reich, von Ribbentrop, a que se traslade a Moscú a fin de conferenciar acerca del reparto de zonas en Polonia.

El ministro alemán, accediendo a la petición soviética, saldrá mañana mismo para la capital moscovita.—(CSA).

LA GUERRA EN EL MAR

El Almirantazgo británico dice que no tiene ninguna noticia sobre una pretendida batalla naval en el mar del Norte

SE SUSPENDE LA NAVIGACION EN LA ORILLA FRANCESA DEL LAGO GINEBRA

Londres, 26.—El Almirantazgo británico declara no tener ninguna noticia que comunicar sobre la pretendida batalla naval que se había desarrollado ayer en el mar del Norte, cerca de la costa noruega.—Stéfani.

SE INTERRUMPIEN LAS COMUNICACIONES ENTRE EVIAN LAUSANE

Ginebra, 26.—Toda navegación en la orilla francesa del lago Ginebra ha sido suspendida, interrumpiéndose, por lo tanto, las comunicaciones entre Evian y Lausane.

PROXIMAS MANIOBRAS DE LA FLOTA AMERICANA

Washington, 26.—Las maniobras de la flota americana se harán en breve en aguas de las islas Hawai.—CSA.

FALSOS RUMORES SOBRE UNA BATALLA NAVAL

Estocolmo, 26.—El lunes por la noche comunicaron los diarios noruegos y suecos que se estaba librando en aquellos momentos una enorme batalla naval, pudiéndose percibir el tronar de los cañones desde el puerto noruego de Bergen. De nueve a diez de la noche habían sido oídos perfectamente disparos de artillería. Esta mañana en los mismos periódicos ha aparecido una rectificación a tal noticia, diciendo la Agencia oficial sueca que dichas detonaciones habían sido producidas por voladuras en las obras de la carretera cercana a Bergen.—FET. 1.

TODOS LOS PUERTOS PESQUEROS HOLANDESES OFRECEN UN ASPECTO RUINOSO Y TRISTE A CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS BRITANICAS

Amsterdam, 26.—La flota holandesa de barcos de pesca se ve obligada en estos momentos a no hacerse a la mar a causa del peligro que constituyen las minas submarinas británicas. Todos los puertos pesqueros holandeses ofrecen un aspecto ruinoso y de gran tristeza. Millares de pescadores han quedado sin pan a causa de las medidas británicas.—D. N. B.

Lea LIBERTAD

CONVOCATORIA

ORDEN de 15 de septiembre de 1939 sobre pase de oficiales médicos de Complemento, provisionales y asimilados, a la escala activa de Sanidad Militar.

De acuerdo con lo que dispone el Decreto de 4 de julio último ("Boletín Oficial" número 156), este Ministerio ha resuelto: 1.º Se anuncia una primera convocatoria para proveer docenas plazas de tenientes médicos de la escala activa del Ejército, las cuales serán cubiertas por oficiales médicos provisionales, asimilados, de Complemento y oficiales de esta última escala y provisionales de cualquier Arma o Cuerpo, siempre que sean licenciados en Medicina y Cirugía, hayan pertenecido al Ejército Nacional durante la última guerra y no tengan edad superior a treinta y cinco años.

2.º El plazo de admisión de solicitudes terminará treinta días después de publicarse la presente Orden en el "Boletín Oficial". Dichas solicitudes tendrán carácter individual, serán hechas de una sola vez y con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 9 y 25 de agosto último (B. O. números 228 y 246), sustituyendo en la solicitud lo de bachillerato universitario por licenciado o doctor en Medicina y Cirugía.

3.º A toda instancia acompañará, además: a) Título de doctor o licenciado en Medicina y Cirugía, y en su defecto, copia legalizada o certificado universitario de haber hecho el depósito para la expedición del mismo.

b) Comprobantes de méritos científicos (oposiciones ganadas, premios extraordinarios alcanzados, diplomas de especialidades, etc.). c) Testimonio acreditativo de poseer buenos antecedentes político-sociales, el cual irá suscrito por la autoridad militar de la plaza o provincia en que el solicitante residía al iniciarse el Movimiento Nacional.

Si por premuras de tiempo u otra causa de fuerza mayor no pudiera acompañar algún candidato a su solicitud determinado documento de los exigidos, podrá sustituirse éste por una declaración jurada, a reserva de hacer la confirmación documental al aspirante a su presentación en la Academia de Sanidad Militar.

4.º Las solicitudes serán remitidas por los jefes de Cuerpo directamente al Ministerio del Ejército.

5.º Para la designación de admitidos entre los candidatos que cumplan las condiciones exigidas, contarán preferentemente los médicos científicos, en forma que se expedirá al público en la Academia de Sanidad Militar, observándose también, en cuanto sea aplicable, las normas prescritas por el mencionado Decreto de 4 de junio y ulteriores disposiciones sobre el particular.

Al expirar el plazo de admisión de solicitudes, se procederá a clasificarlas y a formalizar, para su inmediata publicación en el "Boletín Oficial", la relación de admitidos, después de lo

"Boletín Oficial del Estado"

Orden sobre pase de oficiales del Ejército, licenciados en Medicina, de complemento, provisionales y asimilados a la escala activa de Sanidad Militar.-Concurso para provisión de 140 plazas de oficiales de Infantería de Marina

1. Una vez dentro de la escala activa, todo oficial médico vendrá obligado a seguir con aprovechamiento los cursos de ampliación, perfeccionamiento o especialización que se estipulen necesarios, y a probar su aptitud para el desempeño de mando inmediatamente superior al que se ejerza.

2. Le es aplicable a Sanidad Militar lo prescrito en el artículo séptimo de la Orden de 9 de agosto próximo pasado (B. O. número 225).

3. El plan de estudios que redacte la Junta Facultativa en seguimiento de constituirse, será remitido a este Ministerio.

Burgos, 20 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

VARELA

Destinos de plantilla del personal militar

ORDEN de 22 de septiembre de 1939 modificando la de 22 de julio último, sobre provisión de destinos de plantilla del personal militar.

La interior satisfacción y eficacia del Ejército aconsejan que las normas para destinos de plantilla del personal militar que haya de ocuparlos se apliquen de una manera clara y fija y lleven impresas un sentido de justicia que en la hora presente, una vez liquidada la guerra con la victoria, no puede ser otra que el mérito alcanzado en la misma mediante el esfuerzo personal prestado.

En su consecuencia, se modifica la Orden de 22 de julio último ("Boletín Oficial" número 205) en la forma que a continuación se expresa: Artículo 1.º Se establecen tres modalidades distintas para cubrir los destinos, que serán de libre elección, de concurso o de provisión normal.

a) Serán destinos de "libre elección" del ministro los que desempeñen los generales, los mandos de Cuerpo, Jefaturas de Estado Mayor, comandantes de las Armas y jefes de los Servicios de las grandes unidades y jefes de Estudios de las Academias, Escuelas y Centros de Instrucción militar; los jefes de Secciones del Estado Mayor del Ejército

11. Una vez dentro de la escala activa, todo oficial médico vendrá obligado a seguir con aprovechamiento los cursos de ampliación, perfeccionamiento o especialización que se estipulen necesarios, y a probar su aptitud para el desempeño de mando inmediatamente superior al que se ejerza.

12. Le es aplicable a Sanidad Militar lo prescrito en el artículo séptimo de la Orden de 9 de agosto próximo pasado (B. O. número 225).

13. El plan de estudios que redacte la Junta Facultativa en seguimiento de constituirse, será remitido a este Ministerio.

Burgos, 20 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

VARELA

Destinos de plantilla del personal militar

y del Ministerio y todo el personal de la Secretaría general del mismo, auditores y fiscales regionales y de las Comandancias de Baleares, Canarias y fuerzas militares de Marruecos, directores de fábricas, establecimientos, laboratorios y hospitales militares, y a propuesta de los generales y asimilados, sus respectivos ayudantes de campo.

b) Se proveerán "previo concurso" el personal del Estado Mayor del Ejército, los agregados militares y el cuadro de profesores de las Academias, Escuelas y Centros de Instrucción militar; los de carácter técnico o de especialidades de fábricas, laboratorios y hospitales militares; personal del Servicio Geográfico y Cartográfico e Histórico militar, los jueces militares y personal del Consejo Supremo de Justicia Militar.

c) Serán destinos de "provisión normal" todos los no mencionados en los apartados anteriores.

Art. 2.º Para proveer los destinos de "provisión normal" se tendrá en cuenta el siguiente orden de preferencia, dentro de la misma categoría: a) Caballeros laureados de San Fernando.

b) Condecorados con la Medalla Militar individual.

c) Los que hayan permanecido más tiempo en el frente, considerán-

INFANTERIA DE MARINA ORDEN de 22 de septiembre de 1939 autorizando a los oficiales provisionales de Infantería para acudir a concurso para provisión de 140 plazas de oficiales de Infantería de Marina.

Se autoriza a los oficiales provisionales de Infantería para acudir al concurso para provisión de ciento cuarenta plazas de oficiales de Infantería de Marina que el Ministerio correspondiente anunciará en el "Boletín Oficial". El plazo de admisión de instancias terminará el día 15 de octubre próximo.

Las instancias, debidamente informadas, serán cursadas por los jefes de Cuerpo o unidades, directamente al Ministerio de Marina.

Burgos, 20 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

VARELA

VARELA

Junta recaudadora del "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

REQUERIMIENTOS

Los señores a continuación relacionados se personarán hoy miércoles, día 27, de 16 a 18, en el Gobierno civil (Sección de Beneficencia), a fin de facilitarles la correspondiente hoja de racionamiento, siendo requisito indispensable la presentación de la cédula personal u otro documento que acredite la personalidad del interesado:

Parroquia de San Juan

Teófilo Barredo, Aurelia Fernández, Anastasia Tarrosa, Gabriel Ventura, Bernardina Nuevo, Aurelia Carpintero, Felicitas González, Félix Pérez, María García, Angeles Fernández, Pedro Redondo, Adalberto Votorio, Cándida Rodríguez, Manuel Giménez, Anselmo García, Manuel Arranz, Leandro Rivas, María Martín, Carmen Bustamante, María Casado, Manuel Santos, Eustaquia Barrera, Daniela Martínez, Marciana Pozo, Valeriano Carracedo, Gregoria Moreno, Mariano Ro-

Hotel Fernando - Isabel RESTAURANT

NORBERTO ADULCE PEREZ ALMACEN DE DROGAS LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA REGION Fuente Dorada, núm. 3 y Angustias, 15 y 17 VALLADOLID

bles, Tomasa Martínez, Angela Paz, Andrea San José, Epifania Melero, Fe Martín, Demetria Fernández, Gorgonio Alvarez, Victoria Bracero, Luisa Martín, Salvador F. Gutiérrez, Eusebia San Pedro, Plácido Aparicio, Policarpo Gallego, Agapita Cebeda, Protá Hernández, Felipa Pérez, Felipa Muñoz, Rafaela Mateo, Antonio Galicia, Consolación Guerra, Félix de la Canoniza.

Parroquia de las Angustias Juan Rodríguez, Julia Fernández, Guillerma Gómez, José Luis Hernández, Baustista Alonso, María Ro-vira, Julia Bravo, Obdulio Pintó, Bernardo García, Rosa Losada, Coloma Barcenilla, Cirilo Muñoz, Vicente Repiso, Demetria Viejo, Germán Montes, Saturnina Martínez, Victoria Vilestas, Filomena Moro, Alicia Menéndez, Narcisca Arranz, Joaquín Calleja, Francisca Ibañez, Félix Vegas, Simona de Bien Sánchez.

Parroquia de San Miguel Isidora Flores, Segundo Pardo, Paula Rodríguez, Juliana González, Domiciano Ruiz, Adelaido Arranz, Ramona Soler, Gaspar Martínez, Cirilo Mancha, Gumersinda Antón, Agustina Bellido, María Lajo, Guadalupe Maldonado, Fidela Esteban, Catalina Redondo, Félix Gómez, Pilar Nogales, Bernardina Granado, María San Martín, Bonifacia Rebollo.

Parroquia de El Salvador Manuela Arias, Remigia Perote, María Rodrigo, Nicasia Polo, Francisca Carro.

Parroquia de San Nicolás María San José, Cipriana Castellanos, Antonio Giménez, Jacoba López, Elisa Calvo, Dolores Perlina, Isabel Hernández, Rafaela Rosa.

Sección de anuncios económicos clasificados

BOLSA DE TRABAJO ARRIENDOS

Los puestos vacantes

"El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio, notificarán a dicha Oficina, donde no existe inscrito disponible del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se sancione con multas de 50 a 500 pesetas."

Ofertas

INTERESA persona con práctica mecánica y conciencia maquinaria "perifoneadora" y "peladora" de isombreros para purés. Informarán, Oficina de Colocación Obrera. Referencia 635.

SE NECESITA oficial carpintero. Referencia, Oficina de Colocación. Número 632.

SE NECESITA oficial de sastrería y oficial que sepa de plancha. Informarán, Oficina de Colocación. Número 635.

MOLINERO, como socio interesado para ampliación molino maquilero accionado motor eléctrico, deseo; fuerza propia de salto de agua. Informes, Avilino Blanco, Para Vega, Benavente (Zamora).

SE NECESITA chico de 14 años. Para comercio. Informarán, Oficina de Colocación. Referencia número 637.

ANIS La Castellana

AGENCIAS DE NEGOCIOS

DESTINO. Le obsequiaré usted encargando la gestión de su certificado de Penales, carnet conductor, últimas voluntades y licencia de caza en la agencia "La Castellana" Duque de la Victoria, 19, Señor Sinovas.

SASTRERIA EL DANDY QUEIPO DE LLANO, 20

SE NECESITA chalet o villa amueblada en los alrededores de la población, con huerta y jardín. Ofertas a la Administración de este periódico.

PASTOS. Se arriendan los montes de Valbuena de Pisuerga, a cinco kilómetros de Quintana del Puente (Palencia), de 735 hectáreas, de las cuales las tres cuartas partes son de pasto tierno y el resto de rastrojera, capaz para 700 cabezas, inmejorables vías de comunicación, abundante agua y buenas tenadas. Informes, en los Alcazares de Colonales de Hijos de H. Sendino, Palencia.

SE ARRIENDA finca de 200 hectáreas para cultivo de cereales, con abundantes pastos, casa y dependencias, a siete kilómetros de León. Razón, Viuda de Lino Martínez, San Pelayo, 3, León.

CALZADOS PEPITO SANTIAGO, 68

ENSEÑANZAS

MAESTRO y taquígrafo, da lecciones particulares de Primera Enseñanza, cultura general, cálculo mercantil, taquígrafías, clases especiales nocturnas para adultos, honorarios módicos. Francos, 25, segundo izquierda. (Frente al Servicio Doméstico).

CLASES de Derecho. Preparación para la Universidad. Don Julio Cano, abogado. Cebadilla, 15, principal. Valladolid.

GANADOS

CERDOS de tres meses, se venden. Camino Viejo de Zaratán, detrás del Manicomio.

SE VENDEN 900 ovejas, de ellas varias paridas y las demás al parir. Florentin Fernández, La Seca.

PELUQUERIAS

SALON PAIS. Ondulación permanente moderna de máxima duración. Peinado, modelado y de fantasía. Precios corrientes. No confundirse. Salón PAIS. Miguel Iscar, 15, Salón PAIS.

PELUQUERIA de señoras. Permanentes garantizadas en cuarenta minutos con el aparato más seguro y de última novedad. Precios módicos. Fuente Dorada, 8 y 9, principal. Casa "Pompeyo". Teléfono 1217.

VENTAS

ESPAÑA completa, nuevo, se vende 2.800 pesetas. Apartado 86, Valladolid.

MALETAS, baúles, carteras, portamantas, cinturones, billetes, pitillos, monederos, bolsos para la compra, a precios como nadie. Viuda de Gabriel Díez, Guarnicioneros, 5.

Hasta 30 palabras, 1,25 Cada palabra más, 0,05

ABRIL MEDIAS Y GALGONES

VENTA de coche "Peugeot", 11 caballos, cerrado, cuatro puertas, en inmejorable estado, a toda prueba; motor "Adlex", con o sin sidecar, corrientes de patente. Razón, en Valladolid (Segovia), Modesto Arranz.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado, Puente Mayor, 14.

MONTEJO SASTRE Ofrece su nuevo domicilio en Matias Saugrador, 7, pral.

BALANZAS automáticas, medidores de aceites, molinos para café, máquinas para carnicerías, cafés y bares, últimos modelos, las mejores marcas, precios sin competencia. Construcciones metálicas "Hex", Miguel Iscar, 4, Valladolid.

AGRICULTORES. Para hacer una siembra perfecta y rápida comprad la sembradora "La Ideal", con distribuidor "Empire", que se fabrica en estos talleres, con balanzas y con bombas de 7 y 9 galas y con ruedas de hierro y de madera. Consultad precios a fundición y talleres "La Ideal", de don Felipe Urbón, en Medina de Rioseco.

SEMBRADORAS. Economía en siembra, rapidez y perfección en la siembra, modelos reforzados de rejillas y botas, prensas para uva, husillos, arados. Almacenes de maquinaria agrícola. Relicario Ortega. Apartado 58, Palencia.

Casa Guillén DISCOS PERFUMERIA JUGUETES

Almacenes GARAY Piñanos, frutas secas, de todas clases, comestibles, semillas. Se ha recibido alfalfa decus. cuidada especial, nabo forrajero y otras. MIGUEL ISCAR, NUM. 19 Valladolid

CASA de tres vecinos, céntrica, 1.350 pesetas renta libre, se vende o cambia por otra de barrio, huerta o ribera cerca ciudad, de renta análoga. Informes, Apartado 86, Valladolid.

EN CASTRONEUVO de Esgueva vendo tierras al Molino Uguiera, la Isla, la Huerta, Arbores, una era y otras. Manterla, 44, segundo. De dos a tres.

SE VENDEN baratos cien carros de paja de trigo y de cebada. Razón, Jernando Real Sánchez, en Peñafiel de Hornija.

AGRICULTORES. Llegando la época de sembrar es preciso que para ahorrar tiempo adquiráis la sembradora "Empire S. G.", de modelo 1939, construida en talleres S. I. X. I. González, Barreal de la Loma (Valladolid).

VENDO "Citroen" 7 H.-P., seis cubiertas, en buen estado, con documentación corriente, a toda prueba. Venancio Fernández, Gasasola de Arjón (Valladolid).

SALCHICHERIA Victoriano González M.º Guerrero, 1 - Tel. 1570

SE VENDEN 1.500 kilos hilo cobre 5 y 7 mm., buen estado; Frolán de la Herra. Cervena de Pisuerga (Palencia).

SE VENDEN máquina sembradora de trigo y distribuidora de abonos a medio uso, marca "Gartez". Para tratar, con Enrique Martín, en Olivares de Duero.

PERROS caza. Perdigueros Burgos, muy cazados pluma y pelo; edad, 3-4 años, obedientes, elegantes, cazando cabeza alta, ventres extraordinarios haciendo muestras estupendas extremo extremo rastros, patiales, portabaja caza muerta sin perder ninguna alcorrada, los mejores perros de España; 730-800 pesetas, doy toda prueba. Casa Orozco, Cuchillera, Vitoria.

Garage Central GAMAZO 30 Accesorios Repuestos Neumáticos y taller de Reparaciones

VENDO año "Flat", modelo 914, 10 H.-P., dos puertas, cerrado, recién ajustado, seminuevo y muy bien equipado, a toda prueba y garantía. Verlo y tratar, Curdidos Tome, Benavente (Zamora).

VENDO piano manubrio, sesenta martillos, gramola con dos altavoces y seis discos para baile. En Melgar de Arriba. Artimeo.

OCCASION. Se vende grupo electromotor "Diesel", 340 caballos, seminuevo. Miguel Martínez, Benavente.

NOVIOS. El restaurant, Madrid sirve bodas a precios económicos. Gran servicio a la carta y cubierto. Plaza Mayor, 48.

CAZADORAS y demás prendas de ónera, se limpian y pifan dejándolas como nuevas. Prohíndigo, economías: Pá-Dica de curtidors color marrón. Vendo máquina de escribir, buen uso, barata. Antonio Sánchez, Vallararón.

DOCTOR L. Alvarez. Médico especializado en Medicina naturalista, reumatismo y enfermedades del aparato digestivo, consulta al consultorio diario de 10 a 14. Santiago, 43, segundo. Aparato Higia cura reumatismo.

Bar PIQUIO: Ferrari, 9. Teléfono: 1325, Valladolid.

Café CANTABRICO, Santiago, 2. Teléfono 1012.

Almacén de DROGAS, Norberto Adulce. Fuente Dorada, 3, 4 y 5.

Hotel FERNANDO-ISABEL. Teresa Gil, 23, teléfono 2299.

SALCHICHERIA Manuel Sánchez. (Sucesor de Ricardo Suárez). Especería, 1 y 3. Teléfono 2739.

CALZADOS PRIETO, Valladolid-Palencia. JAVIER M. DE BEDOYA. Calle de Anas de Puchco

Sección MADRID

FINCAS

PERMUTO finca rero, gran confort, situación inmejorable, en Madrid, propia para industria, por casa renta en ésta. Informes, Tereño, Alberto Aguilera, 37, tercero.

VENDO o alquilo para gallinas, en Villaiba, dos amplias parcelas de terreno cercadas, árboles, agua abundante, dependencias, buenas comunicaciones. Teléfono 47089.

COMPRO solares céntricos. Torres, Infantas, 26. Teléfono 11731. Tardes.

CASA calle Alcalá, adquirida directamente, 675.000, renta 75.000, gastos 21.000. Apartado 476.

CONSTRUYO hotelitos, reconstruyo edificios, facilidad pago. Vendo ladrillo grueso. Fuencarral, 104. (Glorieta Bilbao).

SE VENDE solar diez mil pies, mejor sitio carretera de Aragón, derecho agua, luz, alcantarillado. Razón: carretera de Aragón, 129.

OCCASION. Vendo directamente cuatro casas esquina, calles primer orden, rentan 40.000, 65.000, 80.000, 85.000. Precio 350.000, 600.000, 750 mil, 800.000. Rebarjar Banco. Apartado 10.004.

VENDO casa todo confort, en el mejor sitio calle Velázquez. Precio, 1.650.000 pesetas. Peralver, 48, y Castellana, 10, de cuatro y media a seis y media.

MUDANZAS

MUDANZAS "La Segoviana". Villanueva, 38. Teléfono 55009. Autos capitanes.

MUDANZAS con garrafas, transportes comerciales por hora. Guardamuebles Cruzado. Teléfono 57196.

MUDANZAS. Antonio Díaz. Malareña, 11. Teléfono 19168. Antiguos dependientes de Federico Delprat. Servicios Madrid y provincias por carretera y ferrocarril.

MUDANZAS. transportes estaciones, repartos. José María. Teléfono 54204.

TRASLADO e con o con memento sus muebles y con rapidez. 42779.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

PENALES. Últimas voluntades, carnets, Registro civil, todas documentaciones. Hortaleza, 33.

ANTICIPAMOS gastos testamentarios, declaraciones herederos, así como para reclamaciones de asegurados a todo riesgo por daños de guerra. Obtenemos últimas voluntades. Penales. "Centro Gestor". Mayor, 6.

PENALES. toda clase documentos, asientos Juzgados, Hacienda, centros oficiales, Clases Pasivas. "Ansoara". Fuencarral, 15.

ARTEAGA. Matrimonio canónico, convalidación matrimonio civil. Rápidamente inscripciones fallecidos, peritos desaparecidos, legalización partidas ilegales, Juzgado. Partidas Bautilas, aunque haya desaparecido parroquia. Documentación completa camamentos, certificados nacimientos, defunción, penales, últimas voluntades. Licencias caza, pesca, cédulas personales, carnet chófer, planos y habilitación de Clases Pasivas. Disponemos correspondientes toda España, Hortaleza, 15. Diez-una, cuatro-siete.

NEIRA. Gestión asuntos Hacienda, A y un tamiento. Infantas, 21. Vinos, Diez a una, PI y Margall, 7, principal. A, 11. Cuatro a seis.

PATENTES

OFRECESE licencia explotación modelo de utilidad Frel & Kasser A. G. 3.991, un nuevo zapato ortopédico. Oficina Vizcarrea. Barquillo, 26.

MOTOCICLETA "Excelsior", 5 H.-P., a prueba; juego ruedas "Ford" con cámara y cubiertas 550 por 17; aparato taxímetro como nuevo; varias piezas de motocicleta "Harley Davidson".

OFRECESE licencia explotación patente N. V. Internationale Hydrogenation International Hydrogenation Patents Co., 139.189. ... procedimiento para el tratamiento de materiales carbonosos destilables, con gases hidrogenados. Oficina Vizcarrea. Barquillo, 26. Madrid.

OFRECESE licencia explotación patente N. V. Internationale Hydrogenation International Hydrogenation Patents Co., 139.189. ... procedimiento para la producción de hidrocarburos del más elevado punto de ebullición a partir de olefinas. Oficina Vizcarrea. Barquillo, 26.

Nuestra Sección de anuncios económicos es guía de consulta para todo el que precisa comprar o vender. Anunciar aquí es contar de antemano con el éxito

LETRA DE IMPRENTA

El desenvolvimiento periodístico en China

(Servicio especial de la Agencia LOGOS)

La guerra grande de Europa ha venido a desplazar un tanto a la otra guerra, que actualmente resuena su fragor: la del Japón con China.

siguió la ocupación de Pekín por los extranjeros y la fuga de la Corte Imperial—a publicar periódicos dedicados a inculcar en el pueblo chino la política de cada nación, para realizar una campaña de atracción y defender el mercado de sus intereses industriales y comerciales.

tra bastante atrasado, ya que sus diarios no tienen la confección y esmerada colaboración que los europeos; pero que constituyen un medio de divulgación de noticias que ha estremecido a la opinión china, que durante tantos años dormitó a la sombra de sus dioses de piedra, sin preocuparse lo más mínimo de nada más allá del radio de acción particular.

José CASTELLON

DEPORTES

Futbol

CAMPEONATO ANDALUZ

Resultados del domingo Sevilla, 3; Cádiz, 0. Rácing de Córdoba, 2; Granada, 0. Jerez, 1; Betis, 2.

Clasificación

Table with columns: Equipos, J, G, P, E, F, C, P. Rows: Sevilla, Betis, Jerez, Cádiz, R. Córdoba, Onuba, Malacitano, R. Granada.

CAMPEONATO CATALAN

Barcelona. — Ha comenzado el campeonato regional de fútbol, en el que se han producido los siguientes resultados: Español, 2; Sabadell, 0. Gerona, 3; Badalona, 1. Granollers, 1; Barcelona, 2.

Clasificación

Table with columns: Equipos, J, G, P, E, F, C, P. Rows: Español, Gerona, Barcelona, Granollers, Badalona, Sabadell.

CURSO PARA PREPARACION DE FUTUROS ARBITROS

San Sebastián, 26.—Mañana comenzará en esta ciudad un curso para preparación de futuros árbitros, cuyos exámenes se celebrarán el próximo día 8 de octubre.—Faro.

Natación

RECORD BATIDO

Amsterdam.—La nadadora holandesa Cor Kint ha batido el record mundial de natación en la especialidad de cien metros espalda, consiguiendo un tiempo de 1'10" 9/10, mejorando así en dos segundos la marca anterior que detenía su compatriota Irene Van Feggelen.

Después de que ensaye cuantos nuevos le ofrezcan, volverá a emplear

“Urosolvina”

Convencido de que como disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias, ningún otro producto aventaja a

“Urosolvina”

Su insuperable eficacia ha sido reiteradamente contrastada, desde hace más de veinte años, por los más eminentes urólogos españoles.

Los doctores Cifuentes, Villar Iglesias, Rodero, Cid, Toral, Morán, entre otros destacados cultivadores de la especialidad, han certificado ESPONTANEAMENTE que en casos de CISTITIS, PIELONEFRITIS, MAL DE PIEDRA, DERMATOSIS, REUMATISMO, GOTA, ETC., esto es cuando se pretenda una verdadera antiseptia visco-renal o una rápida eliminación del ácido úrico, formulan

“Urosolvina”

Bien ciertos de que su acción terapéutica es siempre segura y constante.

Peselas, 7,30. Timbre a melálico incluido En todas las Farmacias

LABORATORIO IBERO TOLOSA (España) "VESPER".-Agencia de Publicidad.-Tolosa

TEATRO

PARA “MENDO”

¿IGNORANCIA O FALTA DE MEMORIA?

El 18 de agosto nos vimos obligados a publicar en LIBERTAD unas líneas—abundantes porque las “intencionalidades” lo exigían—contestando a “Mendo”, crítico teatral de “Radio Cinema”, para que el público se enterase de los móviles que tal crítico de críticos tuvo para “meterse”, con ausencia de vista y de elegancia, con “Don Justo”; y hoy escribimos estos renglones exclusivamente para “Mendo”, haciendo a la vez pública nuestra disposición de continuar escribiendo sobre este asunto—incidente llama él—. Si él, como dice, prefiere callar después de nuestra réplica de aquella fecha, será por que tenga razones para ello o porque no la tendrá para continuar escribiendo.

Su contestación del 30 de agosto fue leída a tiempo por nosotros, pero por un viaje algo largo de turismo y distracción, voluntariamente retrasamos estas líneas de hoy. En primer término nuestra sincera consideración para “Don Justo”; este seclonimo y el de “Mendo” fácilmente dan lugar a confusión al suponerse una misma persona siendo dos distintas; indistintamente nosotros habíamos de “Mendo” y de “Don Justo”, siendo así que “Don Justo” nada tiene que ver en este asunto. Hoy, por lo tanto, solamente para “Mendo” escribimos y para él sólo movemos nuestra pluma porque estamos seguros de que nuestros lectores están ya ciertamente y de sobra enterados del móvil de su primer escrito.

En su segundo escrito de 30 de agosto, “Mendo” se extraña e ignora por qué nosotros nos dimos aludidos por el primero. ¡Qué inocente

o qué desmemoriado!, o no se acuerda de lo que escribió y de “cómo” lo escribió, o pretende aparecer como sorprendido de que recogiésemos sus líneas, que para nosotros tenían importancia, aunque no tanta como para que las dedicásemos dos columnas, como falsamente asegura “Mendo”, y mucho menos dos columnas de agravios. Razones nada más, “Mendo”, y la falsedad de lo de las dos columnas, usted fácilmente lo comprobará con releer el escrito, ya que tan desmemoriado parece estar.

El hecho de que al que “injustamente” maltrató “Don Justo”—ya apareció el plumero—no estuviese en Coruña en el momento del suceso, no es causa firme para sacarnos de nuestra suposición, aunque lo creamos como creemos que “Mendo” demuestra una ignorancia supina cuando pregunta que en qué clima nos movemos; si lo ignora o voluntaria o inconscientemente lo ha olvidado, le invitamos a que remonte su memoria al año 1931, y desde aquella fecha siga la vida, la línea y el estilo de LIBERTAD y sabrá lo que fue y lo que es nuestro clima, que tan mal sentó y al parecer sienta tan mal a muchos; sin embargo le invitamos a ello para que se asegure desde cuándo, cómo, por qué y por quién nos movemos. ¿Supone candidamente “Mendo” que nosotros escribimos movidos por algo o por alguien cuando dice que una obra nos ha merecido un rotundo juicio favorable?; si no andamos con halagos, de su afirmación saque la respuesta.

Aspiramos, “Mendo”, a que nuestros juicios sean justos, y ya que lo pregunta se lo contestamos; a lo que no tenemos por qué contestar es a la pregunta que nos hace de si creemos estar en posesión de la verdad, y no merece que le contestemos porque ya le hemos dicho que la verdad absoluta no la creemos soberbiamente patrimonio nuestro; puede que nos equivoquemos, pero las equivocaciones, propias de quien no presume de infalibilidad en la crítica, no pueden calificarse ni de agravios ni de malos tratos a los autores, ya que sabemos olvidar, cuando es necesario; lo que ellos hayan podido escribir en épocas no muy pasadas, sin que esto sea aparentar ignorar lo que “Mendo” sabe como nosotros.

¿Cree “Mendo” que por el hecho de que una obra teatral sea propia para contribuir a dar normalidad a la vida teatral madrileña, por eso está exenta de defectos y la crítica tiene que juzgarla favorablemente? Repase las obras que en teatros frívolos se están representando en Madrid por normalidad teatral y saque las enseñanzas y consecuencias obligadas.

Por último, sin ser más papistas que el Papa, sabemos de periódicos que aunque hoy existan con el mismo nombre que antes e incluso con el mismo director, en épocas pasadas dieron cabida a escritos que no olvidamos y que por estar escritos, “Mendo”, como nosotros, puede leer; será cierto lo que “Mendo” dice, pero nuestra afirmación no la puede calificar de falsa, el no hacerlo, como no lo hace, demuestra nuestra verdad. Y la fobia que dice acreditamos contra cierto autor, muy querido y respetado por él—el “plumero” otra vez—, él sabe que no es tal fobia, ni una mala intención específica y personal cuando asegura que, menos una, ninguna obra de ningún autor nos ha merecido un completo juicio favorable.

Finalmente, su antedicho párrafo, nos deja tan tranquilos, aunque elegantemente nos le endose con la peor intención y sin la menor razón para haberlo escrito. Nosotros, como nadie, podemos repetir; nuestra raíz nacional, nuestros actos, nuestra ética, nuestra vida, nuestros antecedentes y nuestra documentación juntamente con las persecuciones, suspensiones, multas y pérdidas sensibísimas que nos han producido lutos y dolores, todo esto y mucho más puede saberlo “Mendo”, leyendo, aunque sea tarea un poco pesada, la colección de ocho años de LIBERTAD.

¡Ah!, de lo que no podemos hablar, como “Mendo”, es de reiteradas deparaciones, porque ninguno de nosotros hemos dado motivos para la deparación.

DON JUSTO

cine

Hacen falta chinos...

Así comenzaba un anuncio aparecido días pasados en la Prensa madrileña, con el fin de obtener “extras” del celeste imperio, y caso de que no pudieran ser nativos todos ellos lo más parecido posible.

Pero... ¡sí! ¿Con que no hay chinos en España? Frente al edificio del Capitol, donde están instaladas las oficinas de Cifesa, se presentó una multitud de chinos de todos los tamaños, edades y sexos esperando turno; y más de 300 madrileños, con una “jeró” tan china como la de los chinos de verdad.

Ya hace mucho tiempo que las ciudades españolas se vieron sin los simpáticos chinitos de las “ties peletas”, que llegaron a constituir una nota típica. Llegó la guerra y todos ellos desaparecieron, sin saber por dónde, hasta el punto de parecer como si las vitaminas amarillas hubiesen ido a engrosar las sustancias grasas del Moloch rojo. —“Ya no hay chinos”. “Es que los chinos se han ido de España”. Así se oía por todas partes, y así lo debían creer en Cifesa cuando pusieron ese anuncio, en el que sólo faltaba ofrecer una gratificación al que presentase a un ex coletado.

¡Y había que oír los diálogos de los que se presentaron! —Oye tú, cuánto nos darán por salir en la película?—preguntaba un chino de padres eternos a otro que estaba a su lado.

—Ceo que veinte peletas diarias—, respondió el otro.

—Bueno, la mí con chullas noi. Si quisés engadar a los de Cifesa, pués hacerlo; pero tú eres tan chino como yo. O si no que se vea la cédula.

Y no enseñó la cédula, pero sí un documento que le acreditaba como tal chino.

—¡A esto no hay derecho!—exclamaba otro—. Veinte años llamádomo el “chino” en el barrio y ahora resulta que en Madrid no hay otra cosa!

—¿Pero que no tengo yo cara de chino?—decía otro—. ¡Vamos, hombre, pero si me dejó mi novia por que decía que era el mismísimo retrato de Chan-Kai-Chek!

Con parecidos argumentos han desfilado estos días por Cifesa más de 500 madrileños aspirantes a chinos, en ruda competencia con un gran número de chinos de verdad, y que se han llevado una gran desilusión si les han asegurado que su rostro no tenía todas las características de la raza amarilla.

Ya lo ven nuestros lectores; en Madrid, por lo menos, hay muchos chinos, como pudo comprobarse en los Estudios de Aranjuez durante el rodaje de unas escenas de la película de Cifesa, “Los cuatro Robinsones”.

Lo que pasa es que están todos, por seguir la moda, “camullos”.

Instrucciones a las Comisiones locales del Subsidio al Excombatiente

La Comisión provincial del Subsidio al Excombatiente de Valladolid nos envía la siguiente CIRCULAR

Presentándose en esta Comisión provincial reclamaciones casi diarias sobre el subsidio a excombatientes comprendidos en la regla quinta, artículo tercero del Decreto de 16 de mayo último, y con el fin de que los jefes de las Comisiones locales sepan a qué atención con relación a dicho artículo se pone en conocimiento de los referidos jefes la obligación que tienen de publicar por el medio corriente en la localidad, los derechos que asisten a los excombatientes para que puedan solicitar, lo a su debido tiempo, evitando de esta suerte las consultas de si hay o no fecha tope para poder solicitar.

En cuanto a las solicitudes de obreros parados deberán tener en cuenta todo lo dispuesto que tienen de evitar la miseria en los hogares de los que han luchado por la Patria, y de acuerdo con las autoridades locales procurarán trabajo a los excombatientes dentro del plazo más breve posible, y en caso de que alguno renuncie a cualquier clase de trabajo que le fuere ofrecido por la Oficina de Colocación, perderá todos sus derechos y se le considerará a los efectos del subsidio como obrero ya colocado.

Al mismo tiempo se advierte a las Comisiones locales que antes de tomar acuerdos de exclusión de padrones a combatientes y excombatientes tengan muy en cuenta, lo todo lo legislado sobre el particular, consultando con esta Comisión siempre que tengan alguna duda por pequeña que esta sea, pues que así evitará la confección de padrones adicionales facilitando la labor de esta Comisión; y he de advertirlos que en lo sucesivo y siempre que un combatiente o excombatiente sea eliminado por la Comisión local del padrón correspondiente y le sea reconocido el derecho a percibir subsidio por esta provincial, los miembros de la local satisfarán al subsidio de su peculiar particular las cantidades que les correspondan hasta tanto se conceda la aprobación por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, al padrón adicional que se confecciona en virtud de los derechos reconocidos a los subsidarios por esta Comisión provincial.

He observado con bastante disgusto que muchas Comisiones locales dejan incumplidas las disposiciones sobre envío de nóminas, padrones, hojas liquidaciones modelo número 6 y facturas de recibo de tickets y sellos de salvoconductos, mas aún varias Comisiones, a pesar de reiterados escritos solicitando el envío de los referidos documentos, hacen caso

omiso de todo lo ordenado, dificultando la labor de contabilidad de esta Comisión, haciendo imposible el envío de cuentas a la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales a su debido tiempo, participándose que en lo sucesivo serán sancionados quienes demoren el envío de esta clase de documentos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Valladolid, 26 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. Ayala.

LA RADIO

EMISORA F. E. T. NUMERO 1

- Emisiones para hoy De 18.30 a 14, información nacional y extranjera. De 14 a 14.30, programa de música “Goyescas” (Granados); “Suite Iberia” (Albéniz); “Tres caprichos para vihuelas” (Siglo XV); “Fiesta mora en Tànger” (Turina); “El fontanero de Roma”, números 1 y 2. De 14.30 a 15, retransmisión de Radio Nacional de España. De 17.30 a 18, programa de música. “El sitio de Zaragoza” (Oudrid); “I puritani” (Bellini); “El truco de los tenorios” (Serrano); “Los remeros del Volga” (Raspaiñol); “Sonvent chausen san paróles”. De 18 a 18.30, últimas noticias nacionales y extranjeras del día. De 20.10 a 21.30, noticias en portugués, inglés, francés e italiano. De 21.30 a 22, información nacional y extranjera de última hora. De 22 a 22.30, programa de música. “Cuencos de los bosques de Viena”, vals, (Strauss); “Danubio azul”, (Strauss); “RIGOLETTO” (Verdi); “Tosca” (Puccini); “El Barbero de Sevilla” (Rossini). De 22.30 a 23, retransmisión de Radio Nacional de España.

E. A. J. 47 RADIO VALLADOLID

- Emisiones para hoy A las 13.30, apertura de la Estación. Notas de Simóna, Zarzuela. “El soldado de chocolate”, (Strauss). A las 14, información. “La paloma” (Rode); “La conga del Jureco”, conga; “La laborada”, tonada; “Concierto de flauta”, “La canción del día”, canción de Rogelio. A las 14.30, retransmisión de Radio Nacional de España. A las 15, emisión para hostales. Música ligera. “Bataja”, pasodoble; “Guitarra mía”, tango, (Império Argentina); “Lamento campero”, tango; “Maitena”, vals; “No bates de noche”, vals. A las 15.15, himno patriótico. Cierre de la Estación. A las 18, apertura de la Estación. Notas de Simóna, Opera. “Manón” (Massenet). A las 18.30, música ligera. “Maravillas”, pasodoble; “Gato”, tango; “A casa del tio Bill”, fox; “Aguanta”, habanera; “Te quiero”, tango; “Caminito azul”, fox; “De usted afectísimo”, fox; “El vendedor de cachabets”, fox; “Enamorada”, bolero; “En el tennis”, fox. A las 19, himno patriótico. Cierre de la Estación. A las 21.30, apertura de la Estación. Notas de Simóna, Zarzuela. “Los gavilanes” (Guerrero). A las 22, lectura de notas. Avisos. Información. A las 22.30, retransmisión de Radio Nacional de España. A las 23, concierto u opera. A las 23.30, Himno Nacional. Cierre de la Estación.

Banco Español de Crédito Servicios centrales: BURGOS 400 sucursales y dependencias en la Península y Marruecos Sucursal de Valladolid Oficinas: General Mola, núm. 14 HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior. Atiende con preferente interés. Pignoraciones de TRIGOS y OTROS GRANOS, mediante depósito de las mercancías en nuestros ALMACENES GENERALES.

Movimiento demográfico DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1939 Distrito núm. 1 Nacimientos: Andrés Martínez Montes, Barrio España, B y M; José Luis Ortega Zalama, Marqués de Duero, 2. Distrito núm. 2 Defunciones: Valentín Sandoniz Alonso, cincuenta y cuatro años, Paseo de Zorilla, 44; Eusebio Esteban Montenegro, cincuenta y siete años, Joaquín Costa, 25.

NOTAS OFICIOSAS

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la oficina de guardias municipales del soldado Manuel Gobernado Morezuela; algún familiar del sargento fallecido en acción de guerra, del batallón de las Navas, núm. 2, Jacinto Rubio Pérez; familiares del soldado también fallecido, perteneciente al Regimiento San Marcial, número 22, Julio Ortega Arquero, y Mariano de la Huerta Pérez, a fin de enterarse de un asunto urgente y que les interesa.

GOBIERNO MILITAR

Se interesa la urgente presentación del alférez Feliciano García Escude en este Gobierno Militar.

“CUPON PRO CIEGOS”

Lista de números premiados del “Cupón pro-Ciegos”, correspondientes al sorteo celebrado el día 26 de los corrientes: Premio de 20 pesetas, número 403; premios de tres pesetas, números 3, 103, 203, 303, 503, 603, 703, 803 y 903.

El II Consejo Nacional de la FALANGE

El primero en prestar juramento fué el camarada Serrano Suñer

(Viene de la página primera)

A la entrada de la avenida de las Huelgas, desde las primeras horas de la mañana, varias columnas, llevando al frente las banderas del Movimiento y banderas de España, se han instalado, estando las casas del barrio de las Huelgas engalanadas con banderas españolas y flores.

A ambos lados del paseo de la Castellana numerosos pedestales blancos sostienen doradas águilas imperiales, en que campean el yugo y las flechas, signos gloriosos del Movimiento nacional.

A la entrada de los arcos de Campos tapices espléndidos y tesoros artísticos de la Catedral burgalesa cubren la fachada lateral frente a la puerta del torreón. Pasado el arco de Campos, en la explanada, hállase formada la Primera Bandera de la Falange de Navarra, al mando del teniente coronel don César Alvarez. Bandas de música y gastadores escoltan al estandarte de la ciudad unidad.

La guardia mora del Caudillo, de gran gala, ocupa sus puestos a la entrada del mismo torreón. Fuerzas de la Guardia civil y Asalto, con sus jefes a la

cabecera, esperaban a las altas personalidades que habían sido invitadas especialmente para asistir al acto.

El jefe del ceremonial del Ministerio de la Gobernación, señor Cabanas, y el introductor de embajadores, señor barón de las Torres, esperan en el túnel del torreón la llegada de las personalidades, ministros y consejeros, así como a los miembros del Cuerpo diplomático.

La primera en llegar, Pilar Primo de Rivera

El primer consejero que entró esta mañana en el Monasterio de las Huelgas ha sido la camarada Pilar Primo de Rivera. En el momento de su llegada sonó el clarín, y las fuerzas allí estacionadas le rindieron los honores de ordenanza.

Poco después van llegando las demás autoridades. A las once de la mañana comienzan a llegar los representantes del Cuerpo diplomático y numerosos consejeros. A todos rinden honores las fuerzas de la Primera de Navarra.

Personal especialmente situado por la Secretaría de Falange acompaña a la puerta del torreón a las diversas personalidades que van llegando.

Llega el Cuerpo diplomático

Poco después de las once llegaron los embajadores de Francia, Estados Unidos, Inglaterra, ministros de Rumania, Suiza y Polonia. Inmediatamente los generales López Pinto y Mantilla.

Minutos después llega el embajador de Alemania, von Stohrer, y con él otro grupo de representantes diplomáticos.

Al aproximarse el representante de Alemania a la puerta del claustro exterior se enfrenta con el mariscal Petain, embajador de Francia. Este se cuadra rigidamente y el representante alemán levanta el brazo. Inmediatamente se aproximan ambos y se estrechan las manos.

Los observadores que asistían al acto de cortesía diplomática sintieron en este momento una viva impresión.

Llega la esposa de Franco

A la entrada del Monasterio se sitúan todas las autoridades, locales de Falange, el general López Pinto, el general Mantilla, el gobernador militar de Burgos, el presidente de la Diputación, el alcalde, los directores de los establecimientos de enseñanza y otras autoridades.

Después de las once y cuarto penetra en el recinto del Monasterio la esposa del Generalísimo, que va acompañada por su hija Carmeni-

ta y de la señora de Mugueros. Le rinden honores las fuerzas de la Primería de Navarra y se adelanta el jefe del ceremonial, señor Cabanas, que acompaña al automóvil hasta la puerta de la capilla central, que se abre frente a la de San Juan.

La llegada del Gobierno

Poco después comienza a llegar el Gobierno. En primer término llega el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer. Le acompaña el ministro y secretario del Movimiento, general Muñoz Grande. Minutos más tarde llegan los demás consejeros y el resto del Gobierno.

FRANCO, ovacionado

A las doce menos veinte minutos suena lejano el clarín, y se hace un silencio imponente y en seguida resagan los aires las notas de las cornetas de la Primera de Navarra. Voltean todas las campanas del real Monasterio y los timbales del conde burgalés entonan tonadas del siglo XV como homenaje rendido al alcalde honorario de Burgos, que es hoy, por providencia divina, el Caudillo y salvador de España.

La entrada del Caudillo es saludada por los acordes del Himno Nacional. Las fuerzas le rinden honores.

Todo el Gobierno, los consejeros y personalidades diplomáticas acudieron a la puerta del torreón para recibir al jefe del Estado.

El Generalísimo se apea del coche y detrás de él lo hace el jefe de la Casa Militar, general Moscardó, seguido de brillantísimo séquito, formado por el Gobierno, numerosos generales, jefes de la Casa Militar y sus ayudantes, y revista las fuerzas de la Primera de Navarra.

El Caudillo saluda a la ban-

dera y seguidamente se dirige a la puerta del Monasterio, al final del claustro exterior. En este momento el Caudillo lleva a su derecha al presidente de la Junta Política, camarada Serrano Suñer, y al ministro vicesecretario del Movimiento, camarada Gamero del Castillo, jefe guárdole los restantes miembros del Gobierno, los consejeros y jerarquías, así como diversas personalidades.

La señora abadesa entrega a Franco las llaves del Monasterio

A la puerta esperaban a Su Excelencia la Excm. señora abadesa del Monasterio y el Arzobispo de Burgos, doctor Castro, revestido de capa magna, entregando la señora abadesa al jefe del Estado las llaves del Monasterio, ofrenda que solamente se ha realizado a los reyes de España.

El Arzobispo de Burgos ofreció agua bendita al Caudillo y seguidamente éste penetró en el templo bajo palio, cuyas varas tenían de uno de los lados Miguel Primo de Rivera y el general Alonso Vega.

Junta Política y el vicepresidente primero del Consejo, camarada Serrano Suñer, el ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande, y el resto de los ministros por el siguiente orden: Camaradas Gamero del Castillo, coronel Beigbeder, general Varela, almirante Moreno, general Yagüe, señores Bilbao, Larraz, Alarcón, Benjumea, Ibáñez Martín, Peña y Sánchez Mazas.

Después prestaron juramento los restantes consejeros que asistían al solemne acto, todos los cuales saludan brazo en alto al Caudillo, colocando sus manos sobre los Evangelios, junto a los cuales se veía una histórica y artística cruz de las Navas y un crucifijo de marfil.

Una vez que todos los señores consejeros prestaron juramento, el Caudillo leyó su mensaje. Al terminar S. E., todos los asistentes al acto le ovacionaron entusiastamente, y poco después abandonó el Caudillo la sala capitular.

La Banda de música que se hallaba en uno de los ángulos del claustro interpretó los himnos del Movimiento.

Solemnísima recepción

Acto seguido se verificó en una de las salas que se hallan junto a la capítular una solemnisísima recepción, desfilando ante el Caudillo los miembros del Cuerpo diplomático, los generales y representante del general Gambara, los delegados de servicios de la Falange, los consejeros nacionales, los prelados y autoridades burgalesas.

Eran las dos de la tarde cuando S. E. reunió a sus consejeros en una breve sesión en el salón capitular, terminada la cual el jefe del Estado abandonó el Monasterio de las Huelgas en medio de grandes ovaciones, presentando armas las fuerzas de Infantería y de la Falange de Santander, que después desfilaron brillantemente, aplaudiéndolos el público con entusiasmo, así como a los señores consejeros.

Se impone al Arzobispo de Burgos la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y de las Flechas

Momentos después de la llegada del jefe del Estado al Monasterio de las Huelgas, y en el mismo claustro de entrada a la capilla de San Juan, antes de la misa del Espíritu Santo, le fué impuesta por el Caudillo al excelentísimo y ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos, doctor Castro, la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Comienza la misa

La comitiva penetró en el templo y el Caudillo pasó a la parte interior de la capilla, sentándose al lado del presbiterio en el sitio que se le había señalado.

La capilla de música de la Catedral interpretó a toda orquesta cantos religiosos y seguidamente comenzó la misa del Espíritu Santo, en que ofició el Obispo de Astorga revestido de pontifical y valiosos ornamentos sagrados del siglo XVI.

Al lado de la epístola se hallaba el Arzobispo de Burgos con los prelados de Huesca, Calahorra, Madrid, Alcalá, Tenerife, Burgo de Osma, Vitoria, León, Salamanca, Avila y Tortosa. A la izquierda el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático, y a ambos lados de la capilla los señores consejeros y demás autoridades e invitados, entre los cuales se encontraban la esposa y la hija del Caudillo. La comunidad y su abadesa figuraban en lugar preferente en el centro de la capilla.

Durante la misa del Espíritu Santo la orquesta catedralicia interpretó diversas composiciones, entre ellas la de Mozart, y a la elevación el Himno Nacional.

En la sala capitular

Concluida la misa se trasladó la comitiva a la sala capitular. El Caudillo penetró en el salón a los acordes del Himno Nacional, ocupando el sitio que se le había preparado, en el que se destaca la corona de los Reyes Católicos. Detrás hicieron su entrada el Gobierno,

representaciones diplomáticas, consejeros nacionales y personalidades e invitados.

Los decretos sobre constitución y función del Consejo

Los operadores de cine tiraron algunas placas y el Caudillo dijo en voz solemne:

«Procedase a dar lectura de mis decretos sobre constitución y función del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.»

En medio de un silencio impresionante, el ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande, leyó ambos decretos.

Juramento de los consejeros

A continuación el jefe del Estado dice:

«Se va a proceder a tomar juramento a los consejeros.»

«¡Juréis servir con lealtad a España, a la Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, servirme con sinceridad, así como a los principios fundamentales del Estado y la revolución española!»

Todos los señores consejeros gritaron, con el brazo levantado, «¡Sí juramos!».

Acto seguido se procedió a prestar juramento los señores consejeros, haciéndolo en primer lugar el presidente de la

EL ULTIMO DESFILE DE UN GENERAL que no murió en la cama

Por Giménez Arnau
Enviado especial de la Agencia EFE

Berlín, 26.—Incluso la actividad ha parecido detenerse para honrar respetuosamente al cadáver del general von Fritsch, muerto al frente de sus hombres en los arrabales de Varsovia, una mañana de obstinada y abundante lluvia y presenciada la ceremonia militar con que el Estado alemán despidió a los héroes caídos. Ha sido "bajo los tilos" donde una muchedumbre indiferente a la lluvia y húmeda en el silencio ha visto desarrollarse el último acto al que el general asistía. Había batallones de Infantería y Artillería y había también tropas montadas. Había banderas que llevaban a los muertos el adios de la Patria, orgullosa y reconocida. Y había una abundante, escogida representación de hombres de la nueva Alemania, entre los cuales la histórica y venerable figura del mariscal general von Mackensen era como la imagen de la continuidad entre los alemanes de Bismarck y este renovador de Adolf Hitler.

La ceremonia, con su rígido estilo militar, ayudaba fácilmente a particulares recuerdos en relación con la personalidad del ilustre fallecido. El general von Fritsch jugó, efectivamente, un gran papel en Alemania cuando fue comandante militar de los ejércitos. A él, en 1934, se le confió la reorganización de un Ejército que Alemania honorosamente quería perfecto. Y allí, como en el frente otras veces, el soldado sirvió a la Patria hasta el día en que, hacia los primeros meses de 1938, el Führer le sustituyó por quien hoy manda el Ejército y ha sostenido, en nombre de Adolf Hitler, el último colquio con el camarada caído.

Se recuerda que se dijo cuando von Fritsch abandonó el mando supremo del Ejército: "Los dos — se pudo leer en cientos de periódicos — estaban en oposición con la política nacional-socialista", "los dos estaban contra el Anchluss y estaban contra las demás reivindicaciones alemanas". Estas y otras análogas fueron las razones de algunas naciones, de alguna Prensa, ante la sustitución de von Fritsch por von Brauchitsch. Sólo que hoy la verdad es ya innegable para todos después de esa ceremonia conmovedora que se desarrollara en "unter der linder".

Allí estaba el general, que apenas iniciadas las hostilidades pidió mandar su regimiento número 12 y al frente de él corrió los pellicos de la guerra, y al frente de él, en el más auténtico sentido de la palabra, encontró la muerte un día de septiembre, en que ya los laureles colgaban de las armas alemanas.

La Patria le dio al soldado el destino de morir, no en la cama, sino en el frente, al lado de los soldados nuevos que él tanto había trabajado por formar.

Estos mismos hombres, en Berlín, desfilaron por última vez ante él, y luego, a hombros de oficiales laureados, pasó el general ante los inválidos. Allí Goering, en nombre del Führer, depositó su corona de laurel, y el general von Brauchitsch hizo el elogio último. Luego el cadáver fué dejado como para toda una eternidad. Las notas del "Yo tenía un camarada" llenaban el aire, húmedo de emoción.

La lluvia caía monótona. Las gentes reanudaban su quehacer, tras de haber presenciado el último y más glorioso desfile de un heroico general. Von Fritsch, como otro legendario soldado español, aún había prestado otro servicio y había ganado otra batalla después de su muerte. Con su presencia en "unter der linder" había demostrado al mundo lo que era la oposición entre el Ejército alemán y el partido nacional-socialista. Con su muerte había demostrado que el general que los mandos enemigos consideraban disidente, pudo, en cualquier momento, morir al frente de su ejército en la guerra empeñada por la consecución de las metas fijadas por el III Reich.

El general alemán no moría en la cama, como creía aquel despreciable comunista que afirmó lo contrario, y ha ganado, con este su desfile póstumo, la actividad de Berlín.

Hoy sería poco justo intentar otro comentario que no fuera éste que queda escrito. El del último desfile de un general recordado sobre un arnés de artillería, tapado con las banderas de la nueva Alemania. Por primera vez el general no desfiló como jinete. Su caballo, desolado y fiel, le seguía simbólicamente ante los inválidos, donde von Fritsch llenará una línea en este índice de historia que forman las tumbas de los muertos gloriosos.

A consecuencia de una lluvia torrencial desaparecen en Los Angeles 43 personas

Los Angeles, 26.—A consecuencia de una lluvia torrencial y de la tormenta, en el día de ayer perecieron 43 personas, Catorce canoas de motor, así como otras embarcaciones han desaparecido. Los daños materiales se elevan a un millón de dólares.—DNB.



Muchachas alemanas trabajando en las faenas del campo en sustitución de los hombres movilizados (Foto CIFRA)

Italia honra la memoria de Crispi, precursor del Imperio fundado por Mussolini

(Por VILLORIA, corresponsal de la Agencia EFE)

Todos los años, por el otoño y la primavera, una región italiana queda puesta a la orden del día de la nación, y sus personajes más representativos son exaltados en el recuerdo y en el juicio de su obra.

Es esta una excelente manera de despertar la emulación de las nuevas generaciones. Y es, asimismo, una buena manera de hacer Patria y Patria unida al poner de relieve lo que cada zona de la península y cada una de sus islas ha dado a la gloria general.

En la formación de la unidad italiana no hay ni una parte geográfica que no haya contribuido, y todas lo han hecho con paridad de anhelos y esfuerzos, y por lo tanto, con igualdad de méritos.

La unificación del reino data ya de casi sesenta años, pero el anacrónico fenómeno de los regionalismos no empezó a superarse sino con la gran guerra—que dió a todos los italianos la conciencia operante de la italianidad—y sólo con el fascismo puede decirse absolutamente sobrepasado. Defecto de los regimenes precedentes fué precisamente seguir considerando al país dividido en regiones y las regiones ordenadas por categorías.

De ahí el favoritismo de marca electoral que hacía de unas zonas de Italia las mimadas por los políticos y mantenía a otras en un estado de abandono semicolonial.

Cerdeña y Sicilia y el Sur de la península eran las "centenetas" de los Gobiernos de entonces. De sus problemas se hablaba, claro está, fe tanto en tanto, los agitaban como bandera de proselitismo los candidatos a las Diputaciones Provinciales, a la Cámara Baja y al Senado, en víspera de los "ludes cartageos", se ventilaban en el Parlamento de tanto en tanto por los diputados y senadores representantes de esas zonas para dar señales de vida y justificar sus mandatos, y la Prensa les hacía eco y bocina a los unos y a los otros.

Pero todo esto se quedaba en palabras, porque jamás se traducía en hechos. El resumen que ha impuesto la verdadera igualdad de clases ha instituido, asimismo, la paridad de cuidados gubernativos para todas las regiones y para todos sus problemas. Y si los de alguna región han sido abordados antes que los de otra ello se explica: o porque eran más urgentes, o porque su solución no requería estudios y proyectos largos o lentos. Este es el caso de los problemas sicilianos, últimos en orden de tiempo abordados por el Fascismo, porque su solución exigía una preparación madurada con prudencia y sin prisa, como el del latifundismo y de la metamorfosis agrícola de la isla Trinacria.

Cual haya sido la aportación de Sicilia a la creación de la unidad italiana lo saben todos los que hayan oído hablar del resurgimiento y de la epopeya garibaldina.

En estas conmemoraciones sicilianas que se han inaugurado ayer con un discurso del ministro de Educación sobre Francesco Crispi, se evocaron y justipreciaron algunos de los isleños más representativos. El elegido para abrir la serie tiene bien merecida su primacía. Ningún gobernante italiano hizo tanto—mejor dicho, intentó hacer, pues no siempre ni en todo logró salirse con la suya—por la isla natal, o ningún siciliano puede tener tantos méritos en la preparación de la grandeza nacional y colonial de Italia.

Crispi, en cuya vida política se encuentran cosas parecidas a las de Mussolini, se desvió como éste en darle al país una disciplina interior y una dignidad internacional impuestas por sus aspiraciones y en consonancia con sus posibilidades. En el momento crítico del desarrollo del joven Estado italiano, Crispi habría preferido elegir sus amigos; pero como eso no le fué posible aceptó la triple entente como seguridad para Italia y como único apoyo para que se llevaran a cabo sus designios de pura expansión, según ha explicado en su discurso el ministro Bottai.

Esa política de expansión colonial es la misma perseguida por el régimen fascista. Crispi, en efecto, fué quien dió carácter de estabilidad al establecimiento italiano en Eritrea, y quien asentó a Italia en Somalia, ganchos de la tenaza abierta sobre Abisinia. Por eso en Francesco Crispi se honra al precursor del Imperio creado por Mussolini.